

INT-0766

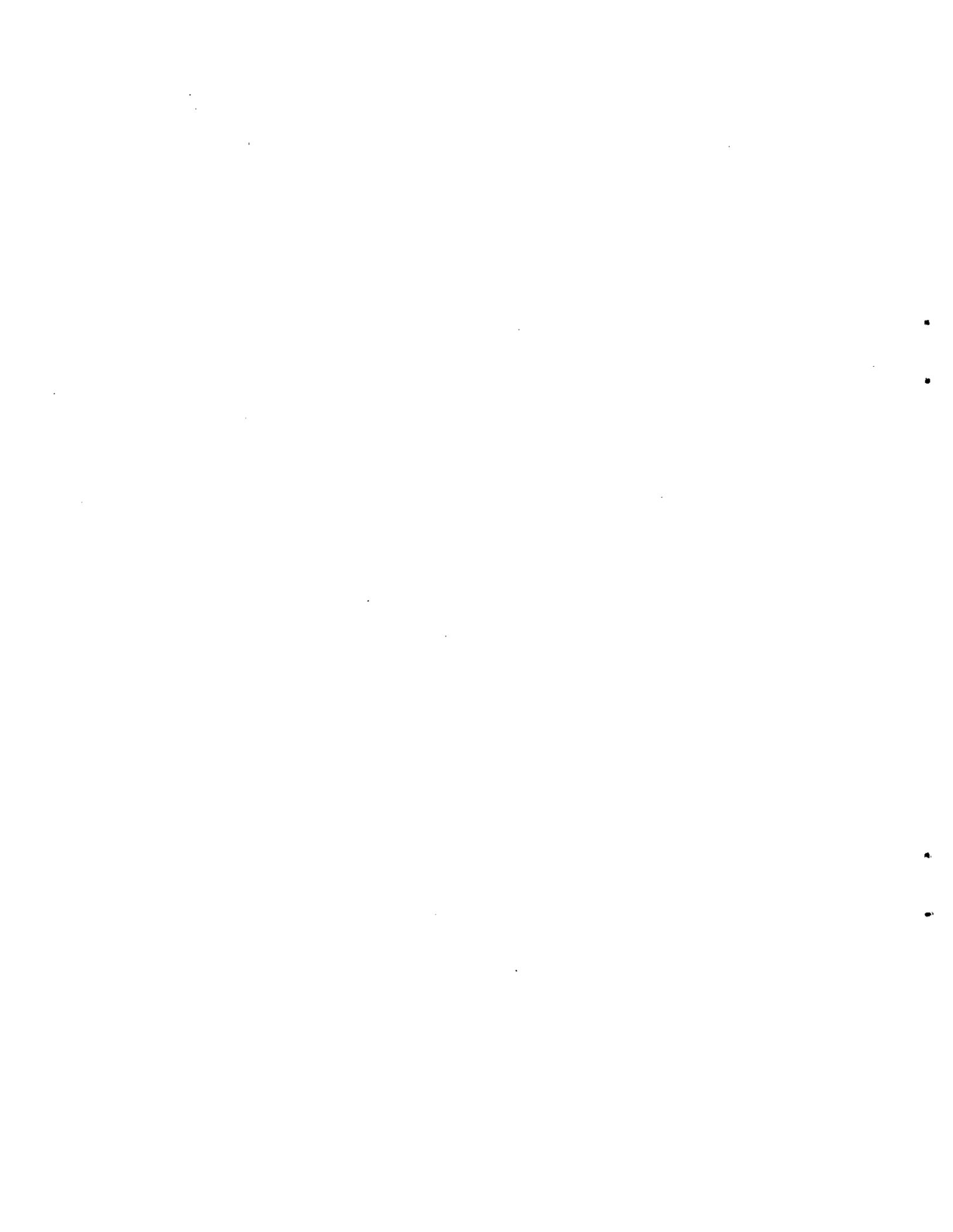
Programa Servicios
de Asesoría
Santiago, Chile
Noviembre 1978

Circulación Restringida
Documento de Trabajo N° 5
Convenio JUNAPLA-BID-ILPES

ECUADOR -- SECTOR EXTERNO */

*/ El presente documento de trabajo fue elaborado por el Consultor del ILPES señor Rodolfo Hoffmann. Es de carácter preliminar y está sujeto a revisiones de fondo y forma.

78-12-2864

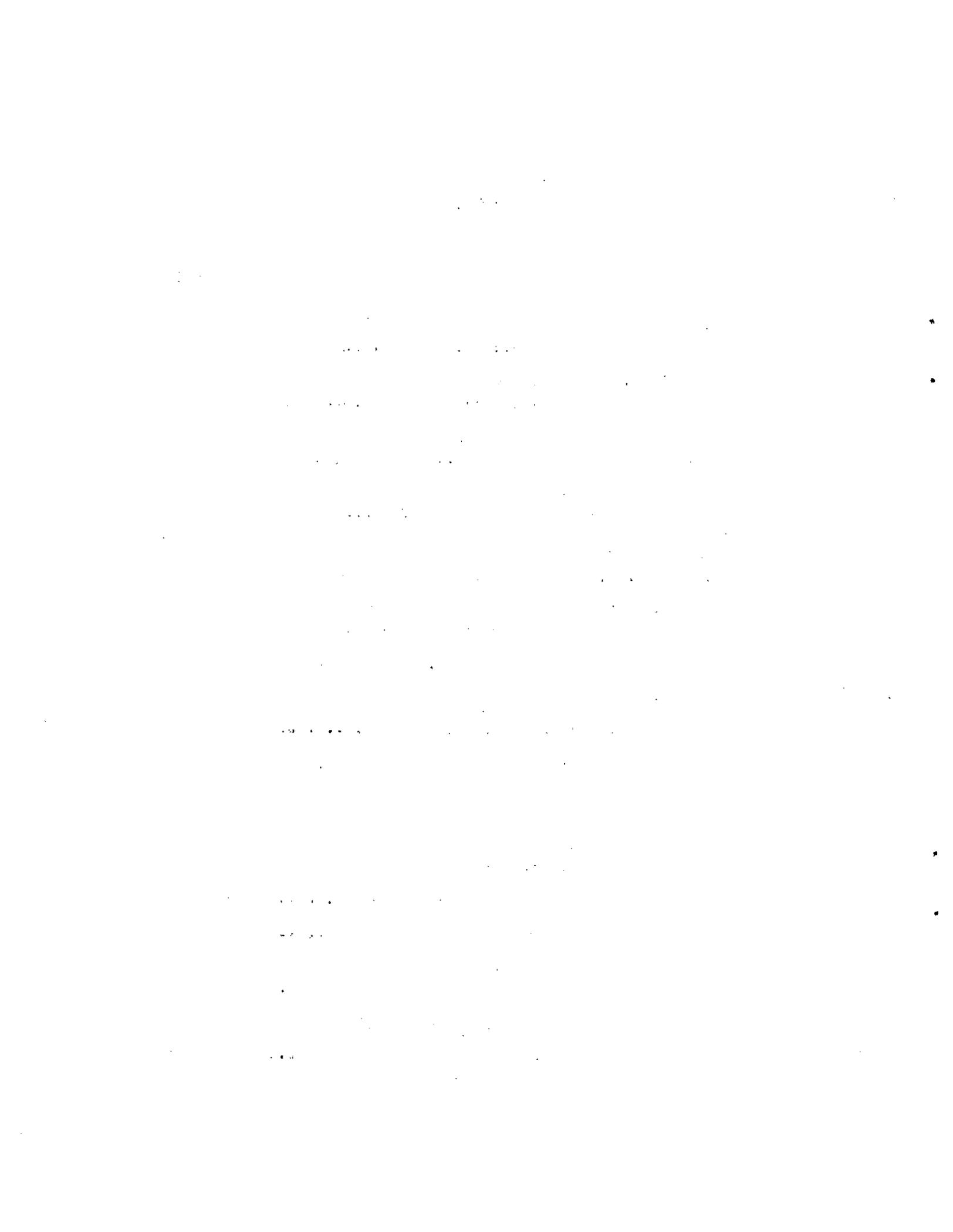


El presente documento de trabajo forma parte de la asesoría que ILPES está prestando a la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica del Ecuador (JUNAPLA), para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984. Esta asesoría se realiza dentro del Convenio de Cooperación Técnica JUNAPLA-BID-ILPES. El documento es de carácter preliminar y está sujeto a revisiones de fondo y forma.



Indice

	<u>Página</u>
I. SITUACION Y COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES EN EL PERIODO 1972-1977	1
II. SITUACION Y COMPORTAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES EN EL PERIODO 1972-1977	23
III. SITUACION Y COMPORTAMIENTO DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN EL PERIODO 1972-1977	45
IV. EL SECTOR EXTERNO: DIAGNOSTICO, PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS	59
1. Diagnóstico del sector externo período 1972-1977	62
2. Prognosis - Perspectivas del sector externo para el período 1979-1983	65
3. Lineamientos estratégicos	65
V. LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR	66
1. Comité Coordinador del Comercio Exterior	67
2. Formulación de una política de comercio exterior con especial énfasis en una estrategia para el desarrollo de las exportaciones	69
3. Programación de exportaciones	69
4. Política de promoción de exportaciones	70
5. La formulación de una política de importaciones	73
VI. LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO	75



I. SITUACION Y COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES EN EL PERIODO 1972-1977

Los antecedentes disponibles destacan que a lo largo del periodo que se comenta, 1972-1977, las exportaciones totales del país se caracterizaron por presentar un notorio crecimiento, con apenas una leve disminución anotada en 1975 y 1977, consecuencia de una caída en las exportaciones de petróleo crudo.

A fin de visualizar la notable expansión de las exportaciones, cabe señalar que en 1972, año en el cual se inicia la exportación en gran escala del petróleo crudo, el nivel global ascendía a US\$ 326 millones y hacia 1977 alcanzaba a US\$ 1.190 millones. Según se aprecia, el crecimiento anotado resulta espectacular si se considera el breve lapso en el cual se consigue.

No está demás señalar que el año en que se logró la mayor cuantía en el valor exportado correspondió a 1976 en que se alcanzó un nivel de exportaciones por un monto de casi US\$ 1.300 millones.

Por otro lado, conviene dejar registrado que las exportaciones totales del país, cuando se expresan a precios constantes, presentan una tendencia más aminorada de crecimiento que no resulta tan notable como cuando su expansión se mide a precios corrientes.

En la consideración de las exportaciones a precios constantes, referidos a 1972, los niveles anuales exportados a lo largo del sexenio, se ubican entre trescientos y quinientos millones de dólares, destacando el descenso en el valor exportado durante el año 1977 debido especialmente a la caída en el volumen de las exportaciones de petróleo.

Los dos cuadros que siguen, contienen estadísticas que muestran los valores exportados y las exportaciones de productos tradicionales

Cuadro 1

ECUADOR: EXPORTACIONES TOTALES FOB, DE PRODUCTOS TRADICIONALES Y DE INDUSTRIALIZADOS, 1972-1977

(Miles de dólares y porcentajes)

	1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje
<u>Total exportaciones</u>	<u>326 292.2</u>	<u>100.0</u>	<u>532 048.4</u>	<u>100.0</u>	<u>1 123 548.1</u>	<u>100.0</u>	<u>973 882.1</u>	<u>100.0</u>	<u>1 257 548.3</u>	<u>100.0</u>	<u>1 189 393.0</u>	<u>100.0</u>
Banano (plátano, butuco guineo)	130 990.8	40.1	74 126.0	13.9	126 722.9	11.3	138 652.1	14.2	102 633.6	8.2	138 333.0	11.6
Cacao en grano, entero o partido	23 627.6	7.2	26 015.7	4.9	102 612.9	9.1	41 766.3	4.3	31 091.5	2.5	58 687.0	4.9
Café crudo - café verde en grano	46 990.2	14.4	65 427.2	12.3	67 755.5	6.0	63 472.2	6.5	192 793.5	15.3	156 572.0	13.2
Petróleo crudo	59 452.4	18.2	282 056.9	53.0	692 769.2	61.7	587 118.7	60.3	739 289.6	58.8	484 066.0	40.7
<u>Subtotal</u>	<u>261 061.0</u>	<u>79.9</u>	<u>447 625.8</u>	<u>84.1</u>	<u>989 860.5</u>	<u>88.1</u>	<u>831 009.3</u>	<u>85.3</u>	<u>1 065 808.2</u>	<u>84.8</u>	<u>837 658.0</u>	<u>70.4</u>
Total industrializados	34 711.0	10.6	48 411.0	9.1	90 829.0	8.1	100 247.0	10.3	120 046.0	9.5	290 493.0	24.4

Fuentes: Exportaciones totales 1972-1976; Anuarios de Comercio Exterior; 1977: Permisos concedidos; Industrializados 1972-1975. Anuarios de C. E.; 1976-1977 Permisos concedidos - Banco Central del Ecuador.

Nota: Elaboración: CONEX - Junta Nacional de Planificación.

Cuadro 2

ECUADOR: EXPORTACIONES PRINCIPALES A PRECIOS CONSTANTES, 1972-1977

Base: 1972 = 100

(Miles de dólares)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977
<u>Total general</u>	<u>326 292.2</u>	<u>495 758.8</u>	<u>450 211.6</u>	<u>428 607.6</u>	<u>482 225.7</u>	<u>376 962.8</u>
Banano	130 990.8	69 070.1	50 778.5	61 021.1	39 356.4	43 842.9
Cacao en grano	23 627.6	24 241.2	41 117.5	18 381.3	11 922.5	18 600.1
Café crudo	46 990.2	60 964.6	27 150.0	27 934.2	73 929.6	49 623.5
Petróleo crudo	59 452.4	262 818.6	277 596.2	258 392.2	283 491.7	153 418.5
Azúcar	13 240.0	11 569.1	8 698.9	10 402.3	1 875.1	2 958.3
Elaborados de cacao	6 486.0	8 200.7	9 463.5	13 107.1	23 944.3	58 848.9
Elaborados de productos del mar	3 097.0	5 719.3	3 232.5	3 020.4	7 665.5	11 889.3
Maderas terciadas prensadas	474.0	-	322.6	333.2	512.3	1 499.1
Sombreros de paja toquilla	1 983.0	2 637.0	1 989.9	2 984.8	2 395.5	439.6

Fuente: Banco Central - Boletín Anuario Nº 1, 1978.

Nota: Elaboración: JUNAPIA -- COMEX.

/a precios

a precios corrientes junto con las cifras de los principales bienes exportados que constan en valores de 1972.

Pese al rápido crecimiento experimentado por las exportaciones y a sus elevados niveles alcanzados, su estructura mantiene su carácter básicamente primario. En el hecho, la composición de las exportaciones del Ecuador continúan presentando el predominio de los mismos productos del pasado a los cuales se ha agregado otro, también primario, cual es el petróleo.

Se recordará que en tiempos pasados apenas tres productos agrícolas como eran el banano, el cacao y el café constituían lo principal de las exportaciones del Ecuador. Los antecedentes anotan que durante un largo período, entre 1950 y 1970, la incidencia conjunta anual de los tres productos mencionados fluctuó entre 66 por ciento y 89 por ciento respecto del total de las exportaciones.^{1/}

En la actualidad, el examen de la composición de las exportaciones, conduce a concluir que la notable expansión ya anotada está determinada, en su esencia, por el aporte que realizan las exportaciones de café, cacao, banano y muy especialmente las de petróleo crudo. Estos cuatro productos de origen primario aportan, en promedio, el 82 por ciento del total de los ingresos de exportación para el período en referencia.

Los aspectos descritos dejan de manifiesto la acentuada concentración existente y con este rasgo la delicada vulnerabilidad latente en el sector externo, en el campo de las exportaciones del Ecuador.

^{1/} Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica 1978, "Evolución Histórica del Comercio Exterior Ecuatoriano (1950-1975)".

De este modo, la importante expansión de las exportaciones que ha resultado muy favorable para el crecimiento del país, no debería ocultar el aspecto subyacente en cuanto a su composición principalmente primaria. En otros términos, los resultados conseguidos por espectaculares que aparezcan no pueden despreocupar el hecho anotado, cual es la vulnerable estructura de las exportaciones.

Los comentarios planteados conducen a caracterizar el actual módulo exportador de la economía como primario, con predominio minero-agrícola en tanto que, antes de 1970, era netamente primario-agrícola. Así, la primacía del rasgo primario en el campo de las exportaciones no ha abandonado a la economía ecuatoriana pese a las transformaciones ocurridas en el último tiempo.

El cuadro que sigue resume las observaciones anotadas, relativas a la acentuada incidencia conjunta que presentan, hoy en día, los cuatro productos referidos dentro del total de las exportaciones del Ecuador.

La magnitud de la concentración actual, reflejada por las cifras expuestas, no difiere sustantivamente de aquella que predominaba en tiempos pretéritos - entre los años 1950 y 1970 - en el valor de las exportaciones ecuatorianas.

También los antecedentes ilustran la notable participación de las exportaciones de petróleo crudo que en ciertos años ha representado hasta un 62 por ciento del ingreso de divisas por exportaciones. Si bien antes de 1972 ya se realizaban exportaciones de petróleo crudo, sus valores eran escasamente significativos y en general, la actividad no se destacaba en forma especial. A partir del año indicado, las exportaciones del hidrocarburo cobran fuerza y despegan a niveles tales que su comportamiento pasa a jugar un rol preponderante en el notable crecimiento experimentado por la economía ecuatoriana, particularmente entre los años 1972 y 1974.

Cuadro 3

INCIDENCIA DE CUATRO PRODUCTOS PRINCIPALES EN EL
TOTAL DE LAS EXPORTACIONES

(Cifras en porcentajes)

Años	Exportaciones conjuntas de banano, café, cacao y petróleo	Sólo exportaciones de petróleo crudo
1972	79,9	18,2
1973	84,1	53,0
1974	88,1	61,7
1975	85,3	60,3
1976	84,8	58,8
1977	70,4	40,7

/Con respecto

Con respecto a los cuatro productos principales que sobresalen notoriamente por sus valores exportados, cabe señalar dos comentarios adicionales de tipo general.

En primer término, las informaciones respecto de sus precios predominantes en los mercados internacionales, durante el período que se examina, anotan la existencia de condiciones favorables a ellos. Especialmente, en el caso de los precios del petróleo crudo se registra un destacado mejoramiento. Así, la situación de precios prevaleciente en el mercado internacional para los productos más relevantes en exportación, constituyó un factor positivo adicional que reforzó el excelente comportamiento de las exportaciones que ya se ha comentado.

El cuadro que se presenta a continuación, incluye estadísticas de precios de los cuatro principales productos.

Cuadro 4
ECUADOR: PRECIOS DEL BANANO, CACAO, CAFE, PETROLEO
1972-1977
(Dólares FOB por kilo)

Años	Banano Dólares	Cacao Dólares	Café Dólares	Petróleo Dólares
1972	0 076	0 506	0 770	2.37
1973	0 078	0 794	0 868	3.38
1974	0 083	1 480	1 137	13.90
1975	0 100	1 098	1 040	12.11
1976	0 111	1 462	2 253	12.95
1977	0 115	3 224	3 198	12.95

Fuente: Banco Central - Boletín Anuario N° 1 - 1978.

Elaboración: COMEX - Junta Nacional de Planificación.

/En segundo

En segundo lugar, a título de antecedente, resulta de interés anotar algunas observaciones sobre la relación entre producción interna total y la exportación realizada en el caso de estos cuatro productos. Respecto del cacao en grano, la citada relación señala una disminución persistente, quizás reflejando el paso dado en favor de las exportaciones de cacao industrializado. En el caso del banano se presenta una gran variabilidad en la relación anotada; esto es, en ciertos años del lapso en examen, se observa una proporción importante de la producción destinada a los mercados externos en tanto que en otros tal relación es baja. Se anota una elevada incidencia de la producción destinada a la exportación en el caso del café, y una reducción paulatina en el caso del petróleo crudo.

Las relaciones comentadas, se presentan en el cuadro 5.

Continuando con el examen de la estructura de las exportaciones del país, también resulta de interés examinar su composición sobre la base de agrupar los productos primarios y los bienes industrializados del comercio de exportación.

En cuanto a las incidencias de las exportaciones de productos primarios e industrializados, el cuadro 6 contiene tales antecedentes. Las cifras llaman la atención respecto de la constancia que presentan ambos tipos de productos a lo largo del tiempo, excepto para 1977 en que se anota un mejoramiento de la participación de los productos industrializados.

Las informaciones señalan que la incidencia promedio de la exportación de productos primarios alcanzó al 88 por ciento del valor exportado, en tanto que la participación promedio de los productos industrializados fue del 12 por ciento para el período de referencia.

Cuadro 5

ECUADOR: PORCENTAJE DE LA PRODUCCION DESTINADO A LA EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS, 1972-1977

(Porcentajes)

Año	Banano			Cacao			Café			Petróleo		
	Produc- ción (toneladas)	Exporta- ciones (toneladas)	Porcen- taje									
1972	2 581 639	1 726 094	66.9	67 784	46 669	68.9	71 386	61 022	85.5	3 914 918	3 405 985	87.0
1973	2 495 927	948 496	38.0	63 374	32 595	51.4	74 980	75 414	100.6	10 441 233	9 726 109	93.1
1974	2 676 411	1 525 059	57.0	91 039	69 262	76.1	69 638	59 574	85.5	8 851 466	6 729 510	76.0
1975	2 544 327	1 384 486	54.4	75 272	37 057	49.2	76 437	61 047	79.9	8 048 329	6 643 841	82.5
1976	2 570 925	933 306	36.3	65 192	21 812	33.5	87 101	91 139	104.6	9 364 630	6 539 844	69.8
1977	2 450 690	1 213 418	49.5	72 120	18 206	25.2	82 680	48 956	59.2	9 171 767	5 190 134	56.6

Fuentes: 1972-1976: Anuarios de Comercio Exterior; 1978: Banco Central, Permisos concedidos; M.A.G., Dpto. de Estadísticas Agropecuaria

Nota: Elaboración: JUNAPIA - COMEX.

Cuadro 6

PARTICIPACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS DENTRO
DE LAS EXPORTACIONES TOTALES

(Incidencia porcentual)

Año	Total general	Productos primarios	Productos industrializados	Otros productos
1972	100.0	89.3	10.6	0.1
1973	100.0	90.8	9.1	0.1
1974	100.0	91.9	8.1	0.0
1975	100.0	89.7	10.3	0.0
1976	100.0	89.3	10.6	0.1
1977	100.0	75.5	24.4	0.1

Fuente: 1972-1975 Anuarios de Comercio Exterior; 1976-1977 Banco Central - Permisos concedidos.

Nota: Elaboración: COMEX - Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica.

/Si bien

Si bien en las páginas anteriores se ha colocado gran énfasis para destacar la notoria concentración de las exportaciones en apenas cuatro productos, y en general en los bienes primarios, cabe subrayar sin embargo, el crecimiento de las exportaciones de otros productos y la incorporación de nuevas mercancías que aún cuando registran valores escasamente significativos constituyen un índice del esfuerzo realizado en el campo de la promoción de las exportaciones.

Vinculado al aspecto mencionado resulta de todo interés examinar las exportaciones efectuadas a los países miembros del Grupo Andino ya que los productos industrializados constituyen parte importante de ellas, si bien en ese flujo de comercio también predomina el módulo primario minero-agrícola.

Las cifras indicativas del comercio de exportación con la subregión llaman la atención respecto del acentuado crecimiento ocurrido en el sexenio 1972-1977. El nivel exportado que en 1972 ascendía a un pequeño valor de US\$ 30 millones fue incrementándose sistemáticamente hasta alcanzar una cuantía que bordeó los US\$ 300 millones en 1976, si bien al año siguiente experimentó un leve descenso. En cuanto a la participación de las exportaciones destinadas al Grupo Andino con respecto a las totales, cabe mencionar que en 1972 era de 9 por ciento y en 1977 representaba casi el 22 por ciento de lo exportado por el país.

De los países del Grupo Andino, Perú se presenta como el principal mercado para las exportaciones ecuatorianas a la subregión. Ya en 1972 absorbía un 21 por ciento de lo exportado y a partir del año 1975 elevó su incidencia anual a cifras superiores al 40 por ciento; en 1977 el valor exportado al Perú representaba el 45 por ciento del comercio de exportación realizado con el Grupo Andino.

En el cuadro que sigue, se presentan las cifras comentadas:

Cuadro 7

EXPORTACIONES AL GRUPO ANDINO

(Valores FOB, Cifras en miles de dólares)

Años	Total Exportaciones al Grupo Andino	Total General de Exportaciones	Incidencia Porcentual
1972	30 281	326 292	9,3
1973	76 893	532 048	14,5
1974	171 168	1 123 548	15,2
1975	209 284	973 882	21,5
1976	292 539	1 257 548	23,3
1977	257 980	1 189 393	21,7

Fuente: Ministerio de Industrias, Comercio e Integración (MICEI)
Dirección de Programación, Departamento de Estadística,
"Comercio Exterior del Ecuador con los países de ALALC y
Grupo Andino", Quito, Agosto 1978.

/También Chile

También Chile y Colombia figuran como mercados destacados de la subregión para las exportaciones del Ecuador ubicándose inmediatamente después del Perú. No está demás indicar que las exportaciones efectuadas a los tres países señalados, a lo largo del sexenio, constituyen alrededor del 99 por ciento de lo exportado al Grupo Andino. Venezuela no presenta mayor importancia como adquirente de productos ecuatorianos y las exportaciones a Bolivia tienen escaso significado debido a sus valores anuales exportados, menos de US\$ 330 mil.

Si se examina la composición de las exportaciones al Grupo Andino, resulta fácil visualizar que las ventas de petróleo crudo constituyen el rubro principal del comercio de exportaciones a la subregión. En efecto, entre los años 1973 y 1976, su gravitación en el total del comercio de exportación a este mercado fluctuó, anualmente, entre 60 por ciento y 81 por ciento. La participación referida resulta abismante. Por lo señalado, si al total de las exportaciones registradas a los países de la subregión se descuentan los valores exportados correspondientes al petróleo crudo, los niveles de ventas a dicho mercado se reducen drásticamente. De este modo, los valores exportados residuales, deducido el petróleo, si bien muestran una tendencia creciente, fluctúan anualmente entre US\$ 25 y US\$ 75 millones para el sexenio que se comenta.

Todavía más, si de estos valores residuales se deducen las exportaciones conjuntas de banano, cacao y café, considerados como bienes primarios tradicionales, los niveles resultantes se vuelven a reducir y se ubican entre cifras anuales de US\$ 10 a US\$ 65 millones, aunque siempre observando una tendencia creciente.

En definitiva, el examen realizado que va depurando de las exportaciones realizadas aquéllas consideradas como tradicionales, deja valores residuales, de una relativa significación, que presentan un crecimiento sostenido en sus exportaciones al Grupo Andino.

/En otros

En otros términos, aún descontando los valores exportados del petróleo, banano, café y cacao, del comercio de exportación efectuado al Grupo Andino, restan montos de exportación considerados interesantes y cuyo comportamiento es sistemáticamente creciente.

Por último, cabe señalar que parte importante de esos montos exportados residuales corresponden a productos que constan en la "Lista de Apertura Inmediata de Mercados". Entre ellos se destacan nítidamente las exportaciones de Pasta de Cacao, Conservas de Pescado tipo sardina, Refrigeradoras eléctricas, Conservas de Atún, Madera contrachapada y Bolígrafos.

Se concluye así que la Decisión 29 de la Junta del Acuerdo de Cartagena, ha constituido un mecanismo eficaz para promover, en beneficio del Ecuador, exportaciones de industrializados que se han efectuado mediante el expediente de la "Lista de Apertura Inmediata de Mercados".

En el cuadro 8 se incluyen las estadísticas que consideran las exportaciones al Grupo Andino, deducidas las de petróleo, banano, cacao y café, y aquellos valores exportados correspondientes a productos que constan en la Lista de Apertura Inmediata de Mercados.

Como ya fuera señalado, en el caso de los productos industrializados se observa un acelerado crecimiento de los valores exportados medidos en dólares corrientes. Su expansión es tan sobresaliente que su nivel exportado se mueve de US\$ 35 millones a US\$ 290 millones entre los años 1972 y 1977. Con todo, la participación relativa de este rubro dentro de las exportaciones del Ecuador prácticamente se ha mantenido constante a lo largo del período, en torno al 12 por ciento según ya fuera indicado.

/Cuadro 8

Cuadro 8

EXPORTACIONES AL GRUPO ANDINO
(Valores fob, cifras en miles de dólares)

Año	Total exportaciones	Exportaciones petróleo crudo	Incidencia (porcentaje)	Total exportaciones sin petróleo	Exportaciones conjuntas banano, cacao, café	Total exportaciones de ducidas las de petróleo, banano, cacao y café	Total exportaciones correspondientes a productos de "Lista de Apertura inmediata de Mercados"
1972	30 281	5 661	19	24 620	13 753	10 867	4 653
1973	76 893	45 915	60	30 978	12 963	18 015	9 941
1974	171 168	129 371	76	41 797	16 373	25 424	18 524
1975	209 284	161 496	77	47 788	15 845	31 943	22 588
1976	292 539	236 928	81	55 611	13 185	42 426	33 181
1977	257 980	183 374	71	74 606	9 398	65 208	40 517

Fuentes: Elaborado sobre la base de datos del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración (MICEI) Dirección de Programación, Departamento de Estadística, "Comercio Exterior del Ecuador con los países de ALALC y Grupo Andino". Quito, Agosto 1978.

/Al examinar

Al examinar los rubros componentes de los productos industrializados se destacan cinco renglones teniendo en cuenta su relevante participación en el total exportado. Estos son: azúcar, elaborados de cacao, maderas terciadas, sombreros de paja toquilla, elaborados de productos del mar, cuya gravitación y crecimiento configuran el cuadro general de las exportaciones de industrializados. No está demás recordar que tanto el azúcar como los sombreros de paja toquilla corresponden a productos que ya se exportaban en épocas pasadas, incluso con valores significativos de ventas en los mercados internacionales. ^{1/}

La incidencia conjunta de los cinco renglones mencionados dentro del total de las exportaciones de productos industrializados, alcanzó a una cifra promedio del 72 por ciento a lo largo del período que se examina. De este modo también, en las exportaciones de industrializados se verifica una característica de concentración en torno a unos pocos productos.

Por otra parte, resulta de interés destacar el hecho que durante el período que se examina han ocurrido modificaciones respecto de la importancia jugada por estos cinco rubros en la agrupación industrial de exportación. Al comienzo del sexenio considerado, las exportaciones de azúcar cobran especial importancia para luego, en los años siguientes, dar paso a las de los elaborados de cacao que finalmente destacan notoriamente por sus valores exportados. Hacia el final del período 1972-1977, las exportaciones de elaborados de productos del mar adquieren una importancia digna de destacarse.

Por último, cabe señalar el hecho que los cinco rubros anotados presentan incipientes grados de elaboración. En efecto, si se tiene a la vista una clasificación de productos preparados para efectos del

^{1/} Evolución Histórica del Comercio Exterior Ecuatoriano (1950-1975)
Junta Nacional de Planificación.

Arancel Externo Común del Grupo Andino que los ubica en el rango de 1 a 9 conforme al grado de complejidad industrial que ellos presenten, los cinco renglones seleccionados de productos industrializados corresponden a los niveles 3, 4 y 5 por su elaboración intrínseca.^{1/} Se aprecia pues que los principales productos industrializados que conforman proporciones importantes de las exportaciones industriales corresponden a bienes incipientemente manufacturados.

En resumen, el examen somero realizado que intenta caracterizar los rasgos más sobresalientes de las exportaciones de industrializados, destaca la acelerada expansión de sus valores exportados ocurrida en los últimos seis años; llama la atención sobre la concentración verificada en apenas cinco renglones destacados; resalta la importancia que adquieren las exportaciones de elaborados de cacao y de productos del mar. Por último, revela el bajo grado de elaboración presentado por estos productos relevantes que sobresalen en el cuadro de las exportaciones de industrializados. Los antecedentes comentados se muestran en el Cuadro 9.

Las últimas observaciones planteadas y los comentarios ya dados a conocer con anterioridad, conducen a concluir que el país debe realizar un enorme esfuerzo racional y deliberado para diversificar sus exportaciones mediante la incorporación de productos nuevos y del apoyo para aquéllos que hoy en día presentan pequeños valores exportados.

Debe comprenderse que la concentración en unos pocos productos y la vulnerabilidad consiguiente, tanto en la exportación de productos primarios como en la de los industrializados constituye una débil situación que puede, en algún momento, retardar la expansión de la economía nacional.

^{1/} Clasificación de la Junta del Acuerdo de Cartagena.

Cuadro 9

ECUADOR: EXPORTACIONES FOB DE VARIOS PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS Y GRADO DE ELABORACION, 1972-1977

(Miles de dólares)

	1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Miles de dólares	G.E. ^{a/}	Miles de dólares	G.E.								
Azúcar	13 240.0	4	12 416.0	4	21 709.0	4	23 636.0	4	4 890.0	4	9 334.0	4
Elaborados de cacao	6 486.0	3-4	8 801.0	3-4	23 617.0	3-4	29 782.0	3-4	62 442.0	3-4	185 680.0	3-4
Elaborados de productos del mar	3 097.0	3-4	6 138.0	3-4	8 067.0	3-4	6 863.0	3-4	19 990.0	3-4	37 513.0	3-4
Maderas terciadas, prensadas	474.0	4	-	4	805.0	4	757.0	4	1 336.0	4	4 730.0	4
Sombreros de paja toquilla	1 983.0	5	2 830.0	5	4 966.0	5	6 782.0	5	6 247.0	5	1 387.0	5
<u>Subtotal (A)</u>	25 280.0		30 185.0		59 164.0		67 820.0		94 905.0		238 644.0	
<u>Total industrializados (B)</u>	34 711.0		48 411.0		90 829.0		100 247.0		120 046.0		290 493.0	
Porcentaje A/B	72.8		62.4		65.1		67.7		79.1		82.2	

Fuentes: 1972-1975: Anuarios de Comercio Exterior; 1976-1977: Banco Central, permisos concedidos.

Nota: Elaboración: JUNAFIA-COMEX.

a/ Clasificación de productos para efectos del A.E.C. JUN/DI-NT-22.

En otros términos, el actual perfil exportador que presenta el país es tan sensible respecto de la ocurrencia de condiciones desfavorables que pueden debilitar la expansión de sus principales exportaciones y limitar el crecimiento económico global.

De aquí la necesidad de intensificar el proceso exportador con diversas medidas e instrumentos que además de modificar la presente estructura, diversificándola, la robustezca de modo que se logren con facilidad compensaciones y ajustes frente a situaciones internacionales adversas para ciertos rubros o productos de exportación.

Más adelante, en otra sección del examen del Sector Externo, se plantean algunas medidas y mecanismos constitutivos de una reformulación de la política de exportaciones de modo que la acción a que ella dé lugar apoye el crecimiento global de la economía y no constituya un elemento que perturbe o retarde el proceso de desarrollo.

A fin de completar el cuadro general sobre la situación y comportamiento de las exportaciones, resulta de interés entregar algunos comentarios sobre sus mercados de destino. Al respecto, las cifras estadísticas para el período 1972-1977 señalan que los Estados Unidos constituyen un mercado que sobresale notoriamente respecto de otros países y bloques económicos, configurando de este modo una influencia preponderante sobre el comercio de exportación ecuatoriano. Para este lapso, los guarismos señalan que este mercado, además de ocupar siempre el primer lugar como país comprador, absorbió el 35 por ciento del total de las exportaciones; esto es, poco más de un tercio del valor exportado por Ecuador.

Cabe recordar que entre los años 1950 y 1970, también los Estados Unidos constituían el principal mercado de destino de las exportaciones del país. Todavía más, en esos tiempos presentaba una gravitación aún

/superior a

superior a la señalada para el lapso 1972-1977. Basta decir que entre los años 1950 y 1965 más de la mitad del total exportado por Ecuador se dirigió al mercado de los Estados Unidos. ^{1/}

La situación comentada en relación a este mercado tan sobresaliente deja en claro la notable incidencia que ha presentado para el desarrollo de las exportaciones del Ecuador, aún cuando se observa una disminución de su preponderancia a lo largo del período 1950-1977.

Otro mercado, aunque de menor importancia, que es necesario señalar por sus adquisiciones de productos ecuatorianos es Japón. Durante un largo tiempo, este país se ubicó como el segundo mercado de importancia para las exportaciones del país, empero hacia 1973 pierde sustancial supremacía.

Por su parte, Panamá que no aparecía como mercado destacado súbitamente irrumpe en el cuadro del destino de las exportaciones y se presenta, en el curso de años consecutivos, a partir de 1973, como un mercado comprador principal.

Algunos países de la órbita europea tales como: Alemania Occidental, Italia, Holanda, Bélgica y Luxemburgo que al inicio de la década del setenta se presentaban como compradores destacados fueron perdiendo importancia y algunos de ellos han sido reemplazados por varios países signatarios del Acuerdo de Cartagena. Tal es el caso de Perú, Chile y Colombia que han pasado a ser mercados relevantes para los productos originarios del Ecuador, reflejando de este modo las oportunidades que

^{1/} En la publicación de la Junta Nacional de Planificación "Evolución Histórica del Comercio Exterior Ecuatoriano (1950-1975)", se incluyen cifras estadísticas que ilustran esta situación.

han emergido del proceso de integración subregional andino. Como se indicó en páginas anteriores, estos tres países adquieren la casi totalidad de las exportaciones destinadas al Grupo Andino, sobresaliendo Perú como el principal mercado de la subregión para las ventas de mercancías ecuatorianas.

Finalmente, en el examen de los mercados de las exportaciones se han enrolado ocho países que a lo largo del lapso 1972-1977 se presentan como los compradores más destacados ya que, en conjunto, absorbieron las tres cuartas partes de las exportaciones anuales del país. Ellos son: Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, Trinidad-Tobago, Chile, Colombia, Perú y Panamá. Los antecedentes indican que entre el 73 por ciento y el 80 por ciento del flujo exportado anual tuvo como destino las nacionales nombradas.

El cuadro 10 contiene cifras de exportaciones con destino a Estados Unidos y a otros principales mercados.

Se concluye pues que también en el examen sobre el destino de las exportaciones se verifica la característica de concentración que ya fuera observada cuando se analizaron las exportaciones totales y las de los productos industrializados.

Así, el comercio de exportación ecuatoriano, aparte de su característica fundamental referida al predominio primario del módulo minero-agrícola, exhibe rasgos acentuados de concentración en diversas direcciones. Tal característica se traduce en una acentuada dependencia respecto de productos y de mercados, lo que implica la existencia permanente de situaciones de inestabilidad que afectan notablemente al proceso de desarrollo económico y social del país, ya que según sean las condiciones externas, favorables o adversas, éste se retarda o se expande.

Cuadro 10

ECUADOR: EXPORTACIONES TOTALES FOB Y A PRINCIPALES PAISES, 1972-1977

(Miles de dólares y porcentajes)

	1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje	Miles de dólares	Porcentaje
<u>Total general</u>	<u>326 292.2</u>	<u>100.0</u>	<u>532 048.4</u>	<u>100.0</u>	<u>1 123 548.1</u>	<u>100.0</u>	<u>973 882.1</u>	<u>100.0</u>	<u>1 257 548.3</u>	<u>100.0</u>	<u>1 189 393.0</u>	<u>100.0</u>
Estados Unidos	106 430.5	32.6	168 660.6	31.7	375 348.8	33.4	396 001.9	40.7	456 443.6	36.3	439 471.0	36.9
Japón	49 811.1	15.3	21 768.5	4.1	18 233.7	1.6	10 186.5	1.0	13 989.9	1.1	19 968.0	1.7
Alemania occidental	27 637.7	8.5	25 258.3	4.7	47 856.0	4.3	26 476.6	2.7	36 687.1	2.9	53 595.0	4.5
Trinidad y Tabago	16 004.2	4.9	62 260.3	11.7	120 916.3	10.8	24.1	-	27 447.2	2.2	-	-
Chile	13 764.1	4.2	22 728.8	4.3	82 287.0	7.3	78 003.4	8.0	75 801.6	6.0	87 942.0	7.4
Colombia	9 955.6	3.0	20 837.1	3.9	25 431.0	2.3	26 282.0	2.7	71 907.4	5.7	46 085.0	3.9
Perú	6 374.8	2.0	33 032.6	6.2	62 856.4	5.6	103 300.3	10.6	154 456.0	12.3	115 366.0	9.7
Panamá	8 987.9	2.8	46 220.4	8.7	113 506.8	10.1	135 490.5	13.9	155 210.4	12.4	122 547.0	10.3
<u>Subtotal</u>	<u>238 965.9</u>	<u>73.3</u>	<u>400 766.6</u>	<u>75.3</u>	<u>846 436.0</u>	<u>75.4</u>	<u>775 764.3</u>	<u>79.6</u>	<u>991 943.2</u>	<u>78.9</u>	<u>884 974.0</u>	<u>74.4</u>

Fuentes: 1972-1976: Anuarios de Comercio Exterior;
1977: Banco Central, permisos concedidos.

Nota: Elaboración: JUNAPIA - COMEX.

II. SITUACION Y COMPORTAMIENTO DE LAS IMPORTACIONES EN
EL PERIODO
1972-1977

El efecto más notorio de la sobresaliente expansión ocurrida en la economía ecuatoriana durante el decenio de los setenta se refleja en el comportamiento creciente seguido por las importaciones. A lo largo de este período, especialmente entre los años 1973 y 1978, los niveles importados presentan un acentuado crecimiento. Se estima que las importaciones se expandieron a una tasa acumulativa anual de casi 16 por ciento ^{1/}. Esta conducta de crecimiento cuyo ritmo es muy superior al registrado para el producto interno bruto es consecuencia de una serie de situaciones y de condicionantes que han ocurrido en el sistema económico, algunas de las cuales han ocasionado efectos que, en oportunidades, no se presentan como las más favorables para el desarrollo económico y social del país.

La notable expansión seguida por las importaciones se visualiza a través de los datos que reflejan los valores importados y que señalan que entre los años 1972 y 1977, sus niveles expresados en términos CIF, se movieron de casi US\$ 320 millones a US\$ 1 500 millones. Los montos importados presentan un comportamiento anual sistemáticamente crecientes.

^{1/} Datos de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. La tasa estimada anual es de 15.8 por ciento sobre la base de considerar la serie de valores importados expresada en sucres de 1978.

El cuadro que sigue incluye datos estadísticos que muestran los valores importados, en términos FOB y CIF, su desglose correspondiente según uso o destino económico indicando sus participaciones relativas, reflejando de este modo la composición de las importaciones.

Cabe señalar que los valores comentados al expresarse a precios constantes también reflejan la tendencia de una expansión sostenida aun cuando su ritmo de crecimiento no se manifiesta de modo tan sobresaliente como cuando tales valores se registran a precios corrientes.

Algunos antecedentes históricos que muestran la relación de participación de las importaciones dentro del producto interno bruto indican una elevada gravitación de este componente. Las estadísticas que reflejan su incidencia señalan que ha fluctuado entre 20 por ciento y 28 por ciento en los varios años del decenio de los setenta. La relación anotada llama la atención en cuanto a los requerimientos adicionales de recursos externos que impone cada vez la expansión de la economía.

Al considerar los antecedentes estadísticos que reflejan la composición de las importaciones del país, se observan algunos hechos que conviene comentar por su significado e implicancias para el manejo del sistema económico.

En primer término, las cifras llaman la atención respecto de la elevada incidencia conjunta que anotan las importaciones de materias primas e intermedias para la industria y las de bienes de capital para el sector manufacturero. El monto importado para ambos renglones señalados registra una significativa participación anual que fluctúa entre 54 por ciento y 61 por ciento dentro del total de las importaciones del país durante el sexenio 1972-1977.

Cuadro 11

IMPORTACIONES CLASIFICADAS POR USO O DESTINO ECONOMICO, 1970-1977

	Millones de dólares y composición porcentual a/																Composición porcentual (sobre fob)							
	1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977		1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif								
<u>Total</u>	<u>238.3</u>	<u>273.8</u>	<u>297.4</u>	<u>340.1</u>	<u>274.8</u>	<u>318.6</u>	<u>344.6</u>	<u>397.3</u>	<u>589.8</u>	<u>678.2</u>	<u>863.8</u>	<u>987.0</u>	<u>860.7</u>	<u>993.1</u>	<u>1 288.3</u>	<u>1 508.3</u>								
<u>1. Bienes de consumo no duradero:</u>	<u>20.4</u>	<u>22.3</u>	<u>22.3</u>	<u>24.6</u>	<u>27.2</u>	<u>30.1</u>	<u>33.8</u>	<u>37.6</u>	<u>44.6</u>	<u>50.0</u>	<u>61.5</u>	<u>69.2</u>	<u>52.6</u>	<u>59.0</u>	<u>75.8</u>	<u>85.2</u>	<u>8.5</u>	<u>7.5</u>	<u>9.9</u>	<u>9.8</u>	<u>7.6</u>	<u>7.1</u>	<u>6.1</u>	<u>5.9</u>
a) Productos alimenticios	3.1	3.6	2.6	3.2	3.3	3.9	4.0	4.7	6.2	7.3	12.5	14.8	9.4	11.1	24.9	28.1	15.5	11.8	12.1	11.9	13.9	20.4	17.8	32.8
b) Bebidas	0.2	0.3	0.6	0.8	1.9	2.3	3.0	3.8	3.8	4.9	5.5	6.7	6.4	7.9	9.5	11.4	1.1	2.8	6.8	8.9	8.6	8.9	12.1	12.5
c) Tabaco	0.6	0.6	2.3	2.5	1.3	1.4	0.2	0.2	0.4	0.5	2.2	2.4	-	-	-	-	2.7	10.4	4.8	0.6	0.9	3.5	-	-
d) Productos farmacéuticos y de tocador	13.8	14.6	14.1	14.9	16.0	17.0	19.0	20.2	23.4	25.0	27.5	29.2	26.6	28.3	28.5	30.5	67.6	62.9	59.0	56.2	52.5	44.6	50.6	37.6
e) Vestuarios y otras confecciones textiles	0.7	0.8	0.4	0.5	0.4	0.4	0.5	0.6	1.4	1.6	1.0	1.0	0.5	0.6	0.6	0.7	3.3	1.9	1.3	1.5	3.1	1.6	1.0	0.9
f) Los demás	2.0	2.4	2.3	2.7	4.3	5.1	7.1	8.1	9.4	10.7	12.9	15.1	9.7	11.1	12.3	14.5	9.8	10.2	16.0	20.9	21.0	21.0	18.5	16.2
<u>2. Bienes de consumo duradero:</u>	<u>11.6</u>	<u>13.9</u>	<u>11.3</u>	<u>13.6</u>	<u>13.5</u>	<u>16.2</u>	<u>22.0</u>	<u>26.5</u>	<u>42.5</u>	<u>51.7</u>	<u>50.2</u>	<u>60.5</u>	<u>33.8</u>	<u>40.2</u>	<u>67.8</u>	<u>82.6</u>	<u>1.9</u>	<u>3.8</u>	<u>4.9</u>	<u>6.4</u>	<u>7.2</u>	<u>5.8</u>	<u>3.9</u>	<u>5.3</u>
a) Utensilios domésticos	5.9	2.4	1.9	2.4	1.6	2.0	2.6	3.1	2.8	3.3	3.8	4.3	4.5	5.5	6.2	7.5	16.8	15.9	12.1	11.8	6.7	7.6	13.4	9.1
b) Adorno personal, instrumentos musicales	1.2	1.3	1.9	2.2	1.5	1.7	2.2	2.4	4.7	5.5	9.6	10.5	6.5	7.4	9.7	11.2	10.4	17.1	11.2	9.8	11.0	19.1	18.9	14.4
c) Muebles y equipos para el hogar	1.0	1.2	0.9	1.1	1.0	1.3	1.5	1.9	2.1	2.6	2.3	2.8	2.8	3.5	5.1	6.2	8.2	7.7	7.6	6.7	4.9	4.7	8.4	7.6
d) Máquinas y aparatos uso doméstico	4.0	4.8	3.8	4.5	5.5	5.4	8.0	9.4	13.2	14.6	7.8	9.1	13.9	16.2	18.5	21.8	34.5	33.3	40.3	36.5	31.1	15.5	41.2	27.2
e) Vehículos de transporte particular	3.5	4.2	2.8	3.4	3.8	4.7	7.7	9.7	19.7	25.7	25.9	32.9	6.1	7.6	28.3	35.9	30.1	24.8	28.3	35.2	46.4	51.5	18.0	41.6
f) Armas y equipo militar	-	-	-	-	0.1	0.1	-	-	-	-	0.8	0.9	-	-	-	-	-	0.2	0.5	-	-	1.6	0.1	0.1
<u>3. Combustibles, lubricantes y conexos:</u>	<u>15.3</u>	<u>17.2</u>	<u>24.9</u>	<u>27.7</u>	<u>8.3</u>	<u>10.6</u>	<u>9.7</u>	<u>11.2</u>	<u>27.1</u>	<u>29.9</u>	<u>16.8</u>	<u>19.1</u>	<u>6.5</u>	<u>7.4</u>	<u>8.2</u>	<u>9.4</u>	<u>6.4</u>	<u>8.4</u>	<u>3.0</u>	<u>2.8</u>	<u>4.6</u>	<u>2.0</u>	<u>0.8</u>	<u>0.6</u>
a) Combustibles	13.7	15.2	23.2	25.6	6.6	8.5	8.4	7.4	23.8	26.0	11.6	13.0	0.2	0.2	0.3	0.4	89.4	93.1	78.3	76.5	87.8	68.9	3.3	4.1
b) Lubricantes	1.6	2.0	1.7	2.1	1.7	2.1	2.3	2.8	3.3	3.9	5.2	6.1	6.3	7.2	7.9	9.0	10.6	6.9	20.7	23.5	12.2	31.1	96.7	95.9
<u>4. Materias primas e intermedios para agricultura:</u>	<u>4.6</u>	<u>5.6</u>	<u>3.1</u>	<u>3.7</u>	<u>3.7</u>	<u>4.6</u>	<u>4.6</u>	<u>5.7</u>	<u>21.8</u>	<u>26.0</u>	<u>39.6</u>	<u>46.7</u>	<u>19.5</u>	<u>22.9</u>	<u>28.3</u>	<u>34.5</u>	<u>1.9</u>	<u>1.0</u>	<u>1.3</u>	<u>1.4</u>	<u>3.7</u>	<u>4.6</u>	<u>2.3</u>	<u>2.2</u>
a) Alimentos para animales	-	0.1	-	0.1	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1	0.1	0.1	1.6	1.8	0.8	0.9	1.0	1.6	2.2	1.1	0.4	0.2	8.0	2.6
b) Otras materias primas	4.6	5.5	3.1	3.6	3.6	4.5	4.6	5.7	21.7	25.9	39.5	46.6	17.9	21.1	28.0	33.6	99.0	98.4	97.8	98.9	99.6	99.8	92.0	97.2
<u>5. Materias primas e intermedios para la industria:</u>	<u>98.4</u>	<u>116.1</u>	<u>107.7</u>	<u>118.2</u>	<u>89.7</u>	<u>105.6</u>	<u>128.6</u>	<u>149.3</u>	<u>221.0</u>	<u>254.0</u>	<u>259.1</u>	<u>292.4</u>	<u>313.4</u>	<u>355.4</u>	<u>413.7</u>	<u>475.9</u>	<u>41.3</u>	<u>34.2</u>	<u>32.6</u>	<u>37.3</u>	<u>37.5</u>	<u>30.0</u>	<u>36.4</u>	<u>32.1</u>
a) Productos alimenticios	9.2	10.9	9.5	11.1	14.9	17.8	22.0	25.5	37.3	43.6	49.0	55.4	39.8	67.0	59.6	68.9	9.3	9.3	16.6	17.1	16.9	18.9	19.1	14.4
b) Productos agropecuarios no alimenticios	34.2	41.2	31.3	36.4	19.3	22.6	26.8	30.9	38.3	44.1	36.9	43.4	52.0	59.8	60.4	70.1	34.7	30.8	11.6	21.5	17.3	14.3	16.6	14.6
c) Productos mineros	26.7	30.5	32.3	37.0	27.7	32.5	39.3	45.7	34.4	85.4	88.0	107.0	113.6	128.5	172.6	196.8	27.2	31.7	30.9	30.6	33.7	34.0	36.2	41.7
d) Productos químicos	28.4	33.4	28.6	33.7	27.8	32.7	40.5	47.2	71.0	80.9	85.1	86.6	88.0	100.1	121.1	140.1	28.8	28.2	30.9	31.5	32.1	32.8	28.1	29.3
<u>6. Materiales de construcción</u>	<u>13.0</u>	<u>15.4</u>	<u>30.8</u>	<u>36.7</u>	<u>20.8</u>	<u>24.9</u>	<u>15.7</u>	<u>18.7</u>	<u>26.0</u>	<u>30.4</u>	<u>61.5</u>	<u>73.6</u>	<u>54.9</u>	<u>67.5</u>	<u>30.5</u>	<u>92.3</u>	<u>5.4</u>	<u>10.4</u>	<u>7.6</u>	<u>4.5</u>	<u>4.4</u>	<u>7.1</u>	<u>6.4</u>	<u>5.5</u>

/Cont.

1
2
3

Cuadro 11 (conclusión)

	Millones de dólares y composición porcentual a/																Composición porcentual (sobre fob)							
	1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977		1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977
	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif	fob	cif								
7. Bienes de capital para la agricultura:	6.5	7.5	5.9	6.7	3.8	4.4	5.0	5.7	12.4	13.9	30.6	35.5	21.6	25.5	23.8	28.0	2.8	2.0	1.4	1.4	2.1	3.5	1.5	1.8
a) Máquinas y herramientas	2.5	2.8	1.5	1.8	1.7	2.0	2.4	2.7	4.4	5.0	14.4	16.7	11.0	13.0	12.6	14.7	37.6	26.0	45.7	47.2	35.5	46.9	50.7	52.9
b) Otro equipo para la agricultura	0.3	0.4	0.4	0.5	0.4	0.5	0.2	0.3	-	-	0.8	1.1	0.7	1.0	0.9	1.2	5.1	6.4	10.9	4.3	0.4	2.6	3.4	3.8
c) Material de transporte y tracción	3.7	4.3	4.0	4.4	1.7	1.9	2.4	2.7	8.0	8.9	15.4	17.7	9.9	11.5	10.3	12.1	57.3	67.6	43.4	48.5	64.1	50.5	45.9	43.3
8. Bienes de capital para la industria	38.5	41.9	57.0	63.1	68.0	76.3	75.2	84.0	110.0	123.0	212.6	235.9	222.5	253.9	352.1	400.5	16.2	19.2	24.7	21.8	18.6	24.6	25.9	27.3
a) Máquinas y aparatos para oficina, científicos	4.3	4.7	5.1	5.6	8.7	9.6	10.0	11.4	11.2	12.3	25.0	27.4	25.0	27.7	33.6	37.1	11.0	9.0	12.8	13.3	10.2	11.8	11.2	9.5
b) Herramientas	2.0	2.1	3.2	3.5	2.2	2.3	3.0	3.3	4.9	5.4	9.2	9.4	10.2	11.4	15.7	17.5	5.2	5.5	3.2	4.0	4.4	4.3	4.6	4.5
c) Partes y accesorios para maquinaria	5.3	6.0	3.9	4.5	5.1	5.8	7.2	7.9	20.2	22.6	39.3	43.8	29.7	33.8	44.1	49.6	13.8	6.9	7.5	9.6	18.3	18.5	13.4	12.5
d) Maquinaria industrial	23.1	24.8	40.6	44.6	43.0	48.7	47.8	53.3	62.5	70.3	121.6	136.0	134.3	155.3	212.9	244.5	60.1	71.2	63.2	63.5	56.9	57.2	60.4	60.5
e) Otro equipo fijo	3.8	4.3	4.2	4.9	9.0	9.9	7.2	8.1	11.2	12.3	17.4	19.2	23.3	25.7	45.8	51.8	8.9	7.4	13.3	9.6	10.2	8.2	10.4	13.0
9. Equipos de transporte:	28.7	32.6	39.3	44.6	38.9	45.0	49.8	58.2	83.3	98.0	127.0	149.1	133.7	158.9	244.2	295.9	12.1	13.2	14.1	14.5	14.1	14.7	15.5	19.0
a) Partes y accesorios de equipo de transporte	12.4	13.7	13.9	15.5	16.4	18.3	18.4	20.7	25.3	28.4	40.8	45.9	37.8	42.9	59.3	67.4	43.3	35.4	42.1	36.9	30.4	32.2	28.3	24.3
b) Equipo rodante	16.2	18.7	25.3	29.0	20.1	24.0	28.8	34.4	57.9	68.4	85.7	102.5	95.6	115.7	183.9	227.4	56.2	64.4	51.8	57.8	69.4	67.4	71.5	75.3
c) Equipo fijo	0.1	0.2	0.1	0.1	2.4	2.7	2.6	3.1	0.1	0.2	0.5	0.7	0.3	0.3	1.0	1.1	0.5	0.2	6.1	5.3	0.2	0.4	0.2	0.4
10. Diversos	1.2	1.3	1.0	1.2	0.9	1.0	0.3	0.4	1.1	1.2	4.7	5.0	2.1	2.4	3.6	3.9	0.5	0.3	0.3	0.1	0.2	0.6	0.2	0.3

Fuentes: Banco Central del Ecuador. Boletín Nº 1-1978.

1970-1975: Anuarios de Comercio Exterior - Ministerio de Finanzas.

1976-1977: Permisos de importación - Banco Central del Ecuador.

Nota: Elaboración: COMEX. JUNAPLA - Comercio Exterior.

a/ A precios corrientes.

Cuadro 12

IMPORTACIONES SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO, 1972-1977

(Millones de dólares a precios de 1972)

	1970		1971		1972		1973		1974		1975		1976		1977	
	fob	cif														
<u>Total general</u>	<u>277.1</u>	<u>318.4</u>	<u>328.1</u>	<u>375.2</u>	<u>274.8</u>	<u>318.6</u>	<u>286.8</u>	<u>330.7</u>	<u>407.7</u>	<u>468.8</u>	<u>534.5</u>	<u>610.8</u>	<u>498.5</u>	<u>575.2</u>	<u>720.0</u>	<u>842.7</u>
1. Bienes de consumo no duraderos	23.7	25.9	24.7	27.1	27.2	30.1	28.1	31.3	30.8	34.6	38.1	42.8	30.5	34.2	42.4	47.6
2. Bienes de consumo duraderos	13.5	16.2	12.5	15.0	13.5	16.2	18.3	22.1	29.4	35.7	31.1	37.4	19.6	23.3	37.9	46.2
3. Combustibles, lubricantes y conexos	17.8	20.0	27.5	30.7	8.3	10.6	8.1	9.3	18.7	20.7	10.4	11.8	3.8	4.3	4.6	5.3
4. Materias primas y conexos para agricultura	5.3	6.5	3.4	4.1	3.7	4.6	3.8	4.7	15.1	18.0	24.5	28.9	11.3	13.3	16.1	19.3
5. Materias primas y conexos para industria	114.4	135.0	118.8	130.4	89.7	105.6	107.0	124.3	152.8	175.6	160.3	180.9	181.5	205.8	231.1	265.9
6. Materiales de construcción	15.1	17.9	34.0	40.5	20.8	24.9	13.1	15.6	18.0	21.0	38.1	45.5	31.8	39.1	39.4	51.6
7. Bienes de capital para la agricultura	7.6	8.8	6.5	7.4	3.8	4.4	4.2	4.7	8.6	9.6	18.9	22.0	12.5	14.8	13.3	15.6
8. Bienes de capital para la industria	44.8	48.7	62.9	69.6	58.0	76.3	62.6	69.9	76.0	85.0	131.6	146.0	128.8	147.1	196.7	223.8
9. Equipos de transporte	33.4	37.9	43.4	49.2	38.9	45.0	41.5	48.4	57.6	67.7	78.6	92.0	77.4	92.0	136.4	165.3
10. Diversos	1.4	1.5	1.1	1.3	0.9	1.0	0.2	0.3	0.8	0.8	2.9	3.1	1.2	1.4	2.0	2.2

Fuente: Banco Central del Ecuador, Boletín nº 1.

El crecimiento observado para estas importaciones es de tal magnitud que entre los años 1972 y 1977, sus valores corrientes anuales pasaron de un nivel de US\$ 182 millones a uno que bordea los US\$ 900 millones.

En el cuadro que sigue, se incluyen cifras de valores de importación para la industria, en términos CIF, señalando su participación relativa respecto del total importado por el país a lo largo del sexenio 1972-1977.

Cuadro 13

IMPORTACIONES PARA LA INDUSTRIA
(Cifras en millones de dólares, CIF)

Rubros	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Materias primas y productos intermedios	105.6	149.3	254.0	292.4	355.4	475.9
Bienes de capital	76.3	84.0	123.0	235.9	253.9	400.5
TOTAL	181.9	233.3	377.0	528.3	609.3	876.4
Incidencia en el total de importaciones (%)	57	59	56	54	61	58

/La sobresaliente

La sobresaliente gravitación de las importaciones de materias primas y de bienes de capital para la industria, es el resultado de las medidas de estímulos concedidas al sector manufacturero y también refleja la enorme dependencia externa que la expansión de la actividad industrial ha traído consigo. En otras palabras, la preponderancia asignada a este sector dentro de la estrategia de crecimiento económico condujo a la adopción de variados mecanismos de incentivos que fomentaron el proceso de industrialización del país sobre la base de un modelo de manufacturación que utiliza una elevada dosis de insumos importados.

Por lo comentado, la expansión de la industria impone exigencias de importaciones de equipos, maquinarias y de insumos cuya combinación plantea requerimientos cada vez más cuantiosos de recursos externos para poder continuar con su crecimiento.

Ya en esta etapa, la economía comienza a verse enfrentada a una serie de alternativas para proseguir con un ritmo de desarrollo sostenido que exige cada vez una mayor dosis de recursos externos debido a las enormes presiones por importar que surgen de las actividades económicas, en particular del sector manufacturero. De este modo, el sistema económico se ve obligado a expandir aún más sus exportaciones o a procurarse recursos adicionales por la vía del endeudamiento con el exterior o a conceder ventajas para atraer flujos significativos de inversiones extranjeras.

Por último, y siempre con referencia a las importaciones para la actividad industrial, resulta de interés consignar el notorio desbalance ocurrido entre las exportaciones de industrializados y los valores importados ya referidos. A lo largo del período 1972-1977 se observa que la

/brecha entre

brecha entre valores exportados e importados de la industria se amplía hasta alcanzar diferencias notoriamente relevantes ^{1/}. Por ejemplo, ya en el año 1977 los valores correspondientes arrojan un saldo de desequilibrio de US\$ 475 millones, hecho que implica que los ingresos de exportaciones de otras actividades económicas se orientan hacia la industria entregándole disponibilidades de moneda extranjera para poder afrontar sus importaciones requeridas.

Las estadísticas respectivas aparecen en el cuadro que sigue.

Cuadro 14

IMPORTACIONES PARA LA INDUSTRIA Y EXPORTACIONES DE INDUSTRIALIZADOS
(Cifras en millones de dólares, FOB)

Rubros	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Materias primas y productos intermedios	89.7	128.6	221.0	259.1	313.4	413.7
Bienes de capital	68.0	75.2	110.0	212.6	222.5	352.1
Valor FOB Importaciones	157.7	203.8	331.0	471.7	535.9	765.8
Valor FOB Exportaciones	34.7	48.4	90.8	100.2	120.0	290.5
SALDO	123.0	155.4	240.2	371.5	415.9	475.3

1/ Cifras expresadas en términos FOB. Cabe considerar que en el caso de las exportaciones de productos industrializados se consideran también bienes con escaso grado de elaboración.

En segundo lugar, las cifras que muestran las importaciones según el destino económico destacan el crecimiento observado por el rubro de materiales de construcción. Los valores totales de las importaciones efectuadas correspondientes a distintos productos para la construcción, alcanzaron en 1977 a US\$ 92.3 millones. Al comienzo del sexenio que se examina, esto es en 1972, el nivel importado de materiales de construcción ascendía a US\$ 25 millones.

El crecimiento anotado se explica por el notable auge experimentado por la actividad de la construcción durante el período que se comenta.

Con relación a las cifras anotadas y al sector económico al cual se incorporan estas importaciones, cabe señalar que en este caso, al igual que en el de la industria, se han fomentado actividades cuya expansión se realiza sobre la base de dosis significativas de importaciones de bienes de capital, de productos intermedios y de materias primas. De este modo, el sector externo, en el campo del comercio de importaciones recibe las presiones derivadas de las políticas internas de fomento que estimula, como en ambos casos anotados, actividades que demandan elevados componentes importados, a medida que materializan su crecimiento.

No cabe duda que en el caso de la actividad de la construcción su aporte a las exportaciones para generar divisas necesarias para sus importaciones es ínfimo, de modo que, en su conjunto presenta un claro desbalance en cuanto a su contribución y uso respecto de los recursos externos disponibles en el país, generados por las exportaciones.

Otro aspecto que conviene destacar respecto del nivel importado correspondiente a los materiales de construcción es su cuantía. En efecto, ya se indicó que el valor de las importaciones registrado para 1977 alcanzó

a US\$ 92.3 millones y esa suma es superior a los montos de adquisiciones de bienes de consumo duradero y también, al de los bienes de consumo no duradero que constituyen dos importantes componentes en toda estructura de importaciones.

Por último, cabe reflexionar respecto del destino de los materiales importados en cuanto a su uso para obras de construcción de infraestructura, edificación de viviendas suntuarias, de habitaciones económicas, para locales comerciales, etc. Los recursos limitados del país obligan a evaluar la utilización que se les da; en este caso, la asignación efectuada para realizar la importación de los materiales de construcción que se incorporan en determinadas obras que pueden no ser las más prioritarias para el desarrollo del país.

En cuanto a las importaciones correspondientes a la actividad de la agricultura, esto es, bienes de capital, materias primas y productos intermedios para este sector, llama la atención los bajos valores envueltos que aparecen como relativamente reducidos si se tiene en cuenta su gravitación dentro del sistema económico. De este modo y para citar una comparación con otra actividad, cabe señalar que la importación conjunta de los elementos señalados resulta, en casi todos los años, con valores inferiores a los niveles anuales registrados en el caso de las adquisiciones de materiales de construcción desde el exterior.

Es interesante comparar las importaciones efectuadas por ambos sectores y así sus valores anuales se consignan en el cuadro que sigue.

Cuadro 15

IMPORTACIONES PARA LA AGRICULTURA Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
(Cifras en millones de dólares, CIF)

Rubros	1972	1973	1974	1975	1976	1977
Materias primas y productos intermedios	4.6	5.7	26.0	46.7	22.9	34.5
Bienes de capital	4.4	5.7	13.9	35.5	25.5	28.0
TOTAL	9.0	11.4	39.9	82.2	48.4	62.5
Incidencia en el total de importaciones (%)	3	3	6	8	5	4
Materiales de construcción	24.9	18.7	30.4	73.6	67.5	92.3
Incidencia en el total de importaciones (%)	8	5	4	7	7	6

/Las cifras

Las cifras recién presentadas destacan los niveles irregulares y reducidos de las importaciones destinadas a la actividad de la agricultura si es que ellos se comparan con los ya comentados para la industria y también, en este caso, para los del sector de la construcción.

Los antecedentes y relaciones descritas, elaboradas sobre la base de las estadísticas oficiales de internación, llevan a concluir que la estructura y comportamiento del comercio de importación refleja los resultados derivados de los mecanismos de estímulos, medidas de fomento y, en general, de la creación de condiciones favorables que han envuelto el desarrollo de los sectores económicos que se han considerado prioritarios. En otros términos, en el caso del Ecuador las estadísticas de importaciones traducen los efectos de situaciones favorables condicionadas para la expansión de la industria y de la construcción, incluso sobre el desarrollo de la actividad de la agricultura ^{1/}.

Otros rubros a los cuales conviene referirse en este examen global de las importaciones son los correspondientes a bienes de consumo duradero, cuyos niveles importados alcanzaron en 1977 a casi US\$ 83 millones y en que la importación de vehículos de transporte particular resulta el principal componente, US\$ 36 millones y los no duraderos con un nivel de US\$ 85 millones de los cuales los productos farmacéuticos y de tocador absorben alrededor de US\$ 30 millones en el año 1977. La importación de bebidas que desde 1972 muestra un crecimiento sostenido, alcanzó en 1977 a US\$ 11.4 millones presentándose como un rubro importante dentro de los componentes que constituyen el ítem de bienes de consumo no duradero.

^{1/} Véase por ejemplo, el informe del consultor de UNCTAD, señor Wayne R. Thirsk "Precios agrícolas y la política de comercio exterior en el Ecuador", agosto de 1975.

La importación de combustibles y de lubricantes presenta valores cuya cuantía no es significativa.

Finalmente, cabe considerar los valores importados correspondientes a los equipos del transporte. Las cifras anuales de importación muestran un crecimiento sostenido a lo largo del sexenio, cuyo nivel en 1972 era de US\$ 45 millones y en 1977 alcanzaba a US\$ 300 millones, exhibiendo así una notable expansión. Entre sus componentes se destaca el rubro de equipo rodante el cual en algunos años incluye valores de importación correspondientes a camionetas pequeñas para las cuales se otorgaron atractivas facilidades, especialmente durante los años 1974 y 1975, constituyendo un factor que estimuló las importaciones de este tipo de vehículos en reemplazo de la de los automóviles, en algunos casos.

En resumen, y antes de pasar a examinar la procedencia de las importaciones y otros aspectos, conviene subrayar algunos hechos sobresalientes que caracterizan ya el comportamiento seguido por las importaciones durante el sexenio 1972-1977. Los antecedentes y estadísticas presentadas hasta aquí destacan la notable expansión de las importaciones del país, en especial, la de productos cuyo destino es la actividad industrial revelando un patrón de desarrollo manufacturero con elevado componente importado. Tal resultado se explica porque al pasar de un incipiente estado de industrialización a uno más acentuado, sobre la base de tecnologías con alta dosis en el uso de bienes de capital, la expansión del sector manufacturero en su etapa inicial requiere de importaciones cuantiosas de bienes de capital - equipos y maquinarias - para su instalación junto con la importación de productos intermedios para el proceso manufacturero.

/De otra

De otra parte y en forma simultánea, se estimuló la expansión de la actividad de la construcción de modo que el crecimiento en las importaciones de materiales de construcción se encuentra vinculado al auge experimentado por el sector, especialmente en el campo de la vivienda y modernización de las ciudades, en particular en el caso de Quito. La expansión de la actividad de la construcción se debe a la bonanza petrolera del país que ha empujado la realización de obras de infraestructura de modernización de zonas urbanas y la edificación de viviendas. Su ejecución requiere de variados elementos y productos que el país debió importar para poder llevar a cabo las obras de construcción presionando además, en forma adicional, el nivel de las importaciones.

Cabe referirse también al mejoramiento de los ingresos personales y ampliación de la clase media durante este período, que trajo como efecto que parte importante del aumento de los gastos se orientara a la demanda de bienes importados, tales como productos de tocador, bebidas y automóviles incluso camionetas pequeñas y otras mercancías de forma que sus niveles importados representaron sumas significativas que vinieron a agregarse a las presiones derivadas de la industria y de la construcción.

Todo este proceso desarrollado va planteando rigideces sobre los niveles de importación de modo que hacia el futuro se dificultan la adopción de medidas encaminadas a su reorientación y a su disminución si fuese necesario considerarlas debido, por ejemplo, a situaciones de estrecheces de pagos internacionales, que se pudieran dar en el futuro.

Por último, resulta de interés consignar el acentuado desbalance que ocurre entre los pequeños valores importados para la agricultura respecto de los de la industria y de la construcción y el aporte que realizan tales actividades a la formación de los ingresos de exportación.

Llama la atención y aparece como un contrasentido para un país de vocación agrícola como es Ecuador, los escasos valores importados para la agricultura ya que entre sus componentes se encuentran los bienes de capital y elementos de tecnificación que aseguran la expansión de la producción del sector.

También resulta de interés consignar en este examen los valores de las importaciones correspondientes a las denominadas Lista número 1 y Lista número 2 y sus crecimientos experimentados a lo largo del sexenio. Como se sabe, la Lista número 1 está referida a la nómina de productos que se consideran imprescindibles para el desarrollo económico y social del país y la Lista número 2 incluye aquellos bienes no necesarios o no indispensables ^{1/}.

Las estadísticas respectivas anotan el acentuado crecimiento de los valores importados correspondientes a las mercancías que figuran en la Lista 2, esto es, la de los bienes no indispensables. Este hecho exige una revisión de las importaciones efectuadas de modo de asegurar la mejor utilización del país ya que el acentuado crecimiento registrado por las importaciones de la Lista 2 aparece como otro contrasentido que ocurre en el campo del comercio exterior.

Con el aumento señalado, la participación relativa de la Lista ha experimentado una mayor incidencia en el total importado por el país. En 1972 su gravitación equivalía al 12.5 por ciento de las importaciones, US\$ 41 millones y en 1977 su incidencia era del 19.4 por ciento respecto del total importado con un valor que ascendía a US\$ 293 millones.

1/ Las listas referidas datan desde los años 1940.

El cuadro que sigue, contiene los datos de las importaciones según Lista 1 y Lista 2.

Cuadro 16

IMPORTACIONES LISTA 1 Y LISTA 2

(Millones de dólares, CIF)

Años	Total Importaciones	Importaciones Lista 1		Importaciones Lista 2	
		Valor	%	Valor	%
1972	328.8	287.8	87.5	41.0	12.5
1973	532.4	474.4	89.1	58.0	10.9
1974	958.5	851.2	88.8	107.3	11.2
1975	943.3	800.6	84.9	142.7	15.1
1976	993.2	798.6	80.4	194.6	19.6
1977	1 508.3	1 215.6	80.6	292.7	19.4

Fuente: Permisos de importación concedidos por el Banco Central del Ecuador.

/En cuanto

En cuanto a la composición de las importaciones según el sector que la realiza, las cifras señalan que la mayor cuantía la efectúa el sector privado con incidencias relativas que fluctúan entre 81 por ciento y 90 por ciento, Cabe señalar que el nivel de las importaciones realizadas por los particulares registrado para 1972 alcanzaba a US\$ 270 millones y hacia 1977 era de US\$ 1 367 millones.

El sector público presenta una participación que se ubica en un rango de incidencia relativa que fluctúa entre el 9 por ciento y 18 por ciento, reflejando una importancia que no resulta tan destacada como su gravitación global dentro del sistema económico y el papel jugado en la expansión de la economía del Ecuador en estos años.

El cuadro que se inserta contiene los antecedentes que muestran las participaciones relativas de los sectores público y privado en las importaciones del país.

Cuadro 17

IMPORTACIONES SEGUN SECTORES PUBLICO Y PRIVADO

(Millones de dólares, CIF)

Años	Total Importaciones	Importaciones del Sector Público		Importaciones del Sector Privado	
		Valor	%	Valor	%
1972	328.8	58.8	17.9	270.0	82.1
1973	532.4	69.9	13.1	462.5	86.9
1974	958.5	176.4	18.4	782.1	81.6
1975	943.3	158.5	16.8	784.8	83.2
1976	993.2	115.0	11.6	878.2	88.4
1977	1 508.3	141.5	9.4	1 366.8	90.6

Fuente: Permisos de importación concedidos por el Banco Central del Ecuador.

También en la estructura de las importaciones se ha intentado examinar algunos rasgos de concentración de modo que se han considerado 24 productos principales de importación, cuya incidencia conjunta alcanzó a 23 por ciento del valor total importado en 1976. Los productos considerados fueron seleccionados atendiendo a su participación relativa en la glosa o rubro correspondiente de importación.

Entre estos bienes enrolados se destacan algunos productos que corresponden al del tipo prescindible, otros que con sus importaciones realizadas afectan al sector agrícola, otros vinculados a la construcción,

/los cuales

los cuales exhiben valores significativos importados y, finalmente, algunos que distorsionan las importaciones del sector automotriz como es el caso de camionetas pequeñas que han sido internadas para uso particular y que no pueden asignarse como importaciones del sector transporte.

El cuadro que sigue enrola los 24 productos de importación seleccionados incluyendo antecedentes sobre sus valores importados en los años 1972, 1974 y 1976.

El examen de la procedencia de las importaciones señala una notoria concentración en torno a siete países proveedores. Los antecedentes estadísticos para el sexenio 1972-1977 indican que Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, Reino Unido, Colombia, Italia y España constituyen los principales países en cuanto a la procedencia de las importaciones del Ecuador. El conjunto de los países nombrados presenta una participación relativa que fluctuó entre 71 por ciento y 77 por ciento de las importaciones realizadas por el país, reflejando de este modo una significativa gravitación en el comercio de importación ecuatoriana.

Entre los siete países nombrados debe destacarse los Estados Unidos por su notoria importancia exhibida a lo largo del período en que siempre se ubicó como el principal país desde donde procedían las importaciones. Al respecto, entre un 33 por ciento y un 39 por ciento del valor CIF de las importaciones totales provenían del país del norte ^{1/}. No está demás recordar que en el examen de las exportaciones también Estados Unidos

^{1/} Cabe señalar que en forma sistemática, Estados Unidos ha venido perdiendo importancia como proveedor de productos para el Ecuador. Su participación relativa en el total de importaciones ascendió a 67 por ciento en el año 1950, fue de 49 por ciento en 1960 y alcanzó a 43 por ciento en 1970. Véase "Evolución histórica del comercio exterior ecuatoriano (1950-1975)". Junta Nacional de Planificación, 1978.

Cuadro 18

ALGUNOS PRODUCTOS DE IMPORTACION SELECCIONADOS

Producto	1972			1974			1976		
	Toneladas	Miles de dólares cif		Toneladas	Miles de dólares cif		Toneladas	Miles de dólares cif	
<u>Total general</u>	<u>1 734 469.2</u>	<u>318 599.1</u>	100%	<u>1 941 424.8</u>	<u>678 202.2</u>	100%	<u>2 201 137.3</u>	<u>958 331.9</u>	100%
Total productos considerados	291 248.4	76 477.2	16.6/23.8	439 754.7	185 528.2	22.7/27.4	622 562.6	224 405.9	52.8/23.4
Leche (en cualquier forma)	2 029.2	1 553.8		1 665.2	986.5		2 943.3	2 742.8	
Trigo	116 105.5	9 901.5		124 550.4	30 061.9		186 427.7	25 326.6	
Cebada	5 598.8	409.2		10 375.0	1 919.7		5 520.0	999.7	
Avena	12 957.7	225.5		10 802.6	1 803.7		14 658.3	2 194.9	
Harinas de cereales, sémolas, granos molidos, aplastados, etc.	11 245.2	1 642.0		7 332.2	2 514.7		3 252.3	1 074.6	
Sebo de bovinos y manteca de cerdo	3 570.1	1 759.5		9 243.9	4 065.1		12 477.8	5 029.7	
Aceite de soya, de palma, de coco, en bruto	20 129.2	5 987.1		39 166.2	11 030.7		37 468.7	17 462.3	
Bebidas alcohólicas	2 422.6	2 824.2		3 692.6	4 555.1		6 662.5	8 248.1	
Tabaco	534.9	2 087.5		1 981.7	5 094.1		1 756.5	6 504.3	
Cementos	38 262.0	1 168.2		80 709.4	3 015.3		222 715.1	11 164.4	
Parafina	3 564.6	774.1		4 655.7	1 517.2		5 367.6	1 832.8	
Hidróxido de sodio	4 184.9	673.9		8 647.2	1 637.2		8 845.7	1 732.0	
Antibióticos	17.9	469.3		10.6	1 041.3		35.6	2 445.5	
Sueros y vacunas	284.8	486.1		573.6	1 126.7		895.6	1 500.6	
Medicamentos	1 981.4	15 479.5		3 411.2	23 658.8		6 451.3	26 766.7	
Abonos	39 967.4	2 624.9		88 304.9	13 015.9		56 470.8	14 134.9	
Fungicidas y herbicidas	786.0	1 684.6		433.7	714.3		2 250.5	6 522.9	
Neumáticos para vehículos	670.3	881.9		797.4	1 514.5		1 000.9	1 904.5	
Papel para periódico, de color natural	15 331.3	2 902.4		16 071.0	5 456.8		22 466.9	9 202.7	
Receptores de radiodifusión	51.8	463.4		387.9	3 032.2		231.0	1 179.8	
Receptores de televisión	202.3	989.5		80.7	533.4		475.2	3 790.3	
Equipos combinados (radio-tocadiscos-T.V., etc.)	48.7	334.1		577.2	3 977.4		646.8	2 924.7	
Vehículos, automóviles a/ y jeeps	3 100.6	6 305.9		10 289.4	24 790.6		3 842.8	11 953.3	
Camionetas de capacidad de carga de hasta 3 ton.	8 131.2	15 249.1		15 995.0	38 429.1b/		19 699.7	57 767.8b/	

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior.

a/ Con capacidad máxima de 9 pasajeros.

b/ Incluye chasises cabinados (1974 = US\$ 13 748.5; 1976 = US\$ 37 503.6)

figuraba como el principal país de destino de los bienes ecuatorianos. Su participación en el total exportado fluctuaba entre 31 por ciento y 40 por ciento.

Los antecedentes referidos a la participación de los Estados Unidos no deja duda respecto de su gravitación en el campo del comercio exterior ecuatoriano: como comprador y como proveedor. Tal situación revela que el sistema económico a través de su comercio exterior se encuentra vinculado al comportamiento de la economía norteamericana y que sigue su rumbo ya que los valores exportados al aplicarse a importaciones procedentes de otros países presentan menor capacidad de adquisición, derivados de la fluctuación de la moneda norteamericana, de modo que debe continuar asignando los valores exportados a la adquisición de productos norteamericanos para no desfavorecer su poder de importación.

Finalmente, en relación con la procedencia de las importaciones, cabe anotar que el Grupo Andino presenta escasa importancia en el comercio de importación ya que el valor del flujo de bienes de los países de la subregión hacia el Ecuador no resulta significativo. Las cifras anuales que reflejan las importaciones provenientes del Grupo Andino señalan que su participación relativa fluctúa entre 5 por ciento y 10 por ciento.

El cuadro que sigue contiene cifras de importaciones procedentes de los siete principales países proveedores. También incluye los valores importados procedentes del Grupo Andino.

Cuadro 19

IMPORTACIONES POR PAISES PRINCIPALES DE PROCEDENCIA

(Millones de dólares CIF a precios corrientes y participación porcentual)

	1972		1973		1974		1975		1976		1977	
<u>Total general</u>	<u>318.6</u>	<u>100.0</u>	<u>397.3</u>	<u>100.0</u>	<u>678.2</u>	<u>100.0</u>	<u>987.0</u>	<u>100.0</u>	<u>993.1</u>	<u>100.0</u>	<u>1 508.4</u>	<u>100.0</u>
<u>Subtotal</u>	<u>246.1</u>	<u>77.2</u>	<u>299.8</u>	<u>75.5</u>	<u>483.2</u>	<u>71.3</u>	<u>747.3</u>	<u>75.7</u>	<u>738.4</u>	<u>74.4</u>	<u>1 096.9</u>	<u>72.7</u>
Estados Unidos	119.9	37.6	133.4	33.6	242.2	35.7	383.8	38.9	375.2	37.8	579.1	38.4
Japón	39.3	12.3	54.5	13.7	88.5	13.1	148.7	15.1	145.1	14.6	241.7	16.0
Alemania occidental	35.4	11.1	46.8	11.8	72.8	10.7	95.6	9.7	85.8	8.6	118.5	7.9
Reino Unido	19.5	6.1	21.9	5.5	29.7	4.4	40.6	4.1	35.7	3.6	48.5	3.2
Colombia	19.0	6.0	24.6	6.2	20.4	3.0	24.8	2.5	54.1	5.5	46.5	3.1
Italia	8.7	2.7	12.8	3.2	17.9	2.7	32.5	3.3	26.8	2.7	36.7	2.4
España	4.3	1.4	5.8	1.5	11.7	1.7	21.3	2.1	15.7	1.6	25.9	1.7
Grupo Andino	24.3	7.6	29.7	7.5	61.1	9.0	68.5	6.9	95.2	9.6	75.1	5.0

Fuente: Anuarios de Comercio Exterior (1972-1975) - Permisos de Importación (1976-1977).

Nota: Elaboración: COMEX.

III. SITUACION Y COMPORTAMIENTO DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO EN EL PERIODO 1972-1977

Los antecedentes que reflejan el comportamiento del sector externo del Ecuador, a lo largo del período que se examina, llaman la atención respecto del acelerado incremento de la deuda ocurrida en estos años. En el lapso 1972-1977 el saldo de la deuda externa del país pasó de un nivel de US\$ 344 millones a uno de US\$ 1 357 millones.

El notable endeudamiento con el exterior se acentúa a partir de 1975 y muy especialmente durante el año 1977 en que, adicionalmente, la utilización de créditos externos verificada en dicho año fue mayor. Cabe señalar que en sólo tres años la deuda externa total aumentó en casi mil millones de dólares.

La magnitud del endeudamiento externo es tan considerable a partir de 1975 que si las cifras respectivas del sexenio se examinan separadamente para dos períodos de tres años, los guarismos correspondientes al último lapso reflejan en toda su dimensión el notable aumento de la deuda con el exterior. En efecto, el endeudamiento neto efectivo total acumulado para el lapso 1972-1974, alcanzó a US\$ 149.3 millones en tanto que el correspondiente para el trienio 1975-1977 ascendió a US\$ 946.8 millones.

A este respecto, no está demás comentar que el endeudamiento neto efectivo del año 1977 ascendió a US\$ 660 millones, mientras que la contratación de nuevos préstamos externos pactada en dicho año, alcanzó a una cuantía de US\$ 865 millones.

/Por las

Por las cifras entregadas, no cabe duda que el año 1977 fija un punto importante en el proceso del endeudamiento externo del país. En este año ocurren, simultáneamente, tres hechos que tendrán en el futuro especial gravitación en materia de pagos internacionales por servicios de la deuda externa.

En primer lugar, la elevada utilización efectiva de los créditos realizada, recarga de inmediato los actuales niveles de servicio de deuda externa de modo que los compromisos financieros, por esta vía, serán mayores en el futuro inmediato.

El segundo hecho ocurriente lo constituye la contratación de la nueva deuda, que puede dar lugar a una actitud tendiente a acelerar la utilización de préstamos externos debido a la disponibilidad de créditos ya acordados. Si así ocurriese, los pagos por servicio de deuda volverían a recargarse más adelante.

El tercer hecho considerado, que acompaña a los anteriores, es la estructura del nuevo endeudamiento contratado en el año que se comenta. Predomina notoriamente la contratación de deuda externa acordada con los Bancos Comerciales Privados cuyas condiciones financieras son siempre más exigentes en términos de plazos de pagos, tasas de interés y otros recargos conexos. De este modo, la deuda externa total del país debido a la elevada incidencia que presenta el endeudamiento con los Bancos, se deteriora en términos de costos y en plazos de pagos. A este respecto, debe tenerse en cuenta que la utilización efectiva de créditos en este tipo de deuda compromete de inmediato desembolsos por servicios de deuda, durante períodos relativamente breves de pago. Se comprende pues, el efecto que tales condiciones plantearán en los pagos por servicio de deuda, elevándolos a niveles difíciles de preveer.

/Las cifras

Las cifras anotadas tienen como propósito destacar la tendencia significativamente creciente de la deuda externa y de este modo, llamar la atención respecto a los elevados servicios de deuda externa que el país deberá atender en los próximos años. En otros términos, el crecimiento del endeudamiento externo trae aparejado, hacia el futuro, obligaciones financieras de pagos cuyos niveles, dependiendo de los plazos y tasas de interés de los nuevos créditos, comprometerán parte significativa de los ingresos de exportación distraendo recursos y así, de este modo, podrían retardar el crecimiento de la economía. De aquí la necesidad de cautelar debidamente el proceso del endeudamiento externo de modo que su acción resulte, en definitiva, un complemento del ahorro interno para el desarrollo de la inversión y no se transforme en un elemento que en el futuro podría limitar la expansión del sistema económico.

El cuadro que sigue incluye las estadísticas que muestran el destacado endeudamiento externo ya comentado, en particular el correspondiente al trienio 1975-1977.

Cuadro 20

SALDO Y MOVIMIENTO ANUAL DE LA DEUDA EXTERNA DURANTE EL
PERIODO 1972-1977

(Cifras en miles de dólares)

Años	Saldo a fines de cada año	Utilización del año	Amortización anual efec- tuada	Saldo inicial de la deuda externa
1972	343 940	113 060	29 879	260 759
1973	380 400	69 951	33 491	343 940
1974	410 017	126 223	96 606	380 400
1975	512 679	149 084	46 422	410 017
1976	693 091	267 628	87 216	512 679
1977	1 356 852	745 077	81 316	693 091

Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica,
Sección Control y Evaluación de Crédito Externo e Interno
(CECEI). Tomado de "Indicadores socioeconómicos", JUNAPLA,
1978.

/Si bien

Si bien el servicio anual de la deuda externa ya bordea los US\$ 150 millones, su relación respecto de los ingresos de exportación aún no es significativa. En efecto, para 1977 la relación anotada alcanzaba a una proporción igual a 12 por ciento. No obstante, hacia el futuro, esta relación según se ha señalado, puede ubicarse en niveles delicadamente comprometedores ya que la nueva contratación de créditos externos, a servir más adelante, conlleva condiciones financieras más exigentes que las del pasado, en términos de plazos y de tasas de interés.

A continuación se incluyen las estadísticas de pagos por concepto de servicio de la deuda externa y su relación con los ingresos derivados de las exportaciones para el sexenio referido.

En relación con la nueva contratación de créditos externos, cabe presentar algunos comentarios que subrayan situaciones que es menester modificar con una adecuada política del endeudamiento externo.

Las cifras estadísticas llaman la atención respecto del notable incremento observado en la contratación anual de préstamos con el exterior. Como se sabe, la economía presentaba un cierto nivel de endeudamiento anual - en torno a los US\$ 140 millones - y bruscamente pasó a una contratación de créditos de US\$ 400 millones, para culminar en el año 1977 con una contratación exorbitante de empréstitos por valor de US\$ 864 millones. En relación con estos compromisos financieros que se contraen súbitamente, de modo creciente, resulta de toda conveniencia disponer de la realización de exámenes periódicos que informen sobre la situación de deuda externa junto con los pagos comprometidos de manera que los nuevos endeudamientos por contratar se compatibilicen con las efectivas posibilidades de la economía en cuanto a su capacidad de pago y absorción eficiente de los nuevos empréstitos.

Cuadro 21

SERVICIO ANUAL DE LA DEUDA EXTERNA Y SU RELACION CON
LAS EXPORTACIONES TOTALES

(Cifras en miles de dólares)

Años	Amortización	Intereses	Servicio de la deuda externa	Total exportaciones	Indice relación (en %)
1972	29 879	12 222	42 101	326 292	13
1973	33 491	17 706	51 197	532 048	10
1974	96 606	21 561	118 167	1 123 548	11
1975	46 422	21 843	68 265	973 882	7
1976	87 216	26 546	113 762	1 257 548	9
1977	81 316	59 538	140 854	1 189 393	12

Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, Sección Control y Evaluación de Crédito Externo e Interno y Datos de Anuarios de Comercio Exterior para las Cifras de Exportaciones.

/También los

También los antecedentes que reflejan la contratación anual de los préstamos para el período 1972-1977 indican que algunas agencias acreedoras ya no participan en el flujo de créditos externos que se vuelcan hacia el país, como es el caso de la Agencia Financiera Internacional y de la Agencia Internacional para el Desarrollo.

Cabe anotar que sólo el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento sobresalen entre los organismos internacionales oficiales que proveen de recursos financieros externos al país mediante los empréstitos concedidos.

Por último, debe destacarse la contratación de préstamos externos acordada con los Bancos Comerciales Privados de distintos países que ha cobrado especial importancia en los años 1976 y 1977, en particular durante este último año. Basta con señalar que con estas entidades acreedoras privadas se contrajo una cuantía de deuda externa por 800 millones de dólares en ambos años mencionados.

Las estadísticas que muestran la contratación anual de créditos con el exterior aparecen en el cuadro que se presenta en la página siguiente.

Como se ha indicado, el gran endeudamiento con los Bancos Comerciales Privados de distintos países, se efectuó en el año recién pasado, esto es en 1977. En dicho año, la deuda externa total contraída por Ecuador ascendió a un monto de US\$ 865 millones, del cual, una elevada proporción correspondió a las contrataciones pactadas con dichas entidades acreedoras. En efecto, el 70 por ciento del total de la deuda externa de ese año fue pactada con los Bancos y alcanzó a los US\$ 600 millones.

Cuadro 22

CONTRATACION DE PRESTAMOS EXTERNOS

(Cifras en miles de dólares)

Organismos acreedores	1972	1973	1974	1975	1976	1977
BID	40 477	44 000	92 900	18 100	32 200	69 400
AID	22 555	-	-	-	-	-
BIRF	-	20 000	23 200	4 000	51 000	70 000
AIF	6 800	5 500	-	-	-	-
CAF	1 462	25	1 672	18 743	5 439	-
EXIM BANK	986	-	2 661	5 070	1 240	-
GOBIERNOS	3 150	7 594	-	30 546	9 139	31 344
BANCOS	53 650	19 500	2 500	7 070	196 467	608 156
PROVEEDORES	6 227	37 037	922	55 710	78 691	33 705
BONOS	-	-	-	-	24 965	52 000
TOTAL CONTRATADO	135 307	133 656	123 855	139 239	399 141	864 605

Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica,
Sección Control y Evaluación de Crédito Externo e Interno.

/En relación

En relación con este tipo de endeudamiento externo contraído debe tenerse presente que esta modalidad de contratación de préstamos implica la existencia de condiciones financieras más estrictas que la deuda que se contrae con Gobiernos y con las Agencias y Organismos Internacionales. De este modo, los plazos de pago de los créditos y las tasas de interés, en este caso, resultan más costosas que las pactadas con otros acreedores y así, debido a la elevada participación de tal endeudamiento, según se ha indicado, el conjunto de la deuda externa del país se ve afectado en cuanto a que sus condiciones financieras comienzan a ser menos favorables que lo que eran en el pasado.

A ese respecto, la contratación de nuevos préstamos con Organismos Internacionales en el año 1977 ascendió a casi US\$ 140 millones y se efectuó sólo con dos agencias acreedoras, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, representando 16 por ciento del total contratado en el año.

En cuanto a las contrataciones de préstamos pactadas bajo la modalidad de créditos con Gobiernos se observa que no son significativas y sus montos son casi similares a las facilidades crediticias acordadas por los proveedores extranjeros, del orden de los US\$ 30 millones. Así los montos comprometidos con Gobiernos aparecen más bien modestos si se comparan con las contrataciones pactadas con los Bancos.

Por todo lo señalado, las condiciones financieras de los préstamos externos se han comenzado a deteriorar y así se presentan sistemáticamente desfavorables para el país a partir del año 1975.

En efecto, algunos antecedentes que reflejan condiciones financieras promedias anuales para los créditos pactados, muestran que los plazos de pagos de los nuevos endeudamientos son cada vez menores. También lo

/son los

son los períodos de gracia concedidos. Además, las informaciones indican que las tasas de interés para estos nuevos créditos son crecientes. En otras palabras, a partir del año 1975, la contratación anual de empréstitos con el exterior se pacta en condiciones más onerosas y puesto que el nuevo endeudamiento acordado en el último período se presenta en forma aceleradamente creciente, el perfil de la deuda externa, en términos de sus condiciones de pago, resulta persistentemente más desfavorable para el país.

La desventajosa situación recién comentada se debe en parte importante al endeudamiento externo contratado en años recientes con los Bancos Comerciales Privados y, en menor grado, a los créditos concedidos por proveedores extranjeros.

Para ilustrar en mejor forma este aspecto que resulta crucial para los pagos futuros del servicio de la deuda externa del país, resulta de interés consignar el siguiente antecedente. De los préstamos contratados en el año 1977, una cuantía apreciable del monto pactado, esto es US\$ 640 millones deberán pagarse a plazos no superiores a 8 años incluidos períodos de gracia acordados en las contrataciones. Al momento de la utilización de estos créditos deberá realizarse un enorme esfuerzo para atender los pagos correspondientes ya que ellos se agregan a los actuales niveles de servicio de la deuda externa.

Reflexiónese de qué modo y con qué facilidades pueden incrementarse las obligaciones financieras con el exterior si las contrataciones de préstamos continúan con la tendencia señalada. De aquí que se haya indicado que esta materia constituye un aspecto crucial para los compromisos financieros futuros de modo que es necesario que ella reciba la máxima atención por parte de las autoridades financieras.

/En el

En el cuadro que sigue, se presentan condiciones financieras promedias anuales para la contratación de créditos externos efectuados durante el período 1973-1977.

Gran parte del notable endeudamiento externo comentado se debe a la deuda contraída por parte del sector público. A este respecto, las cifras señalan que a fines de 1977 la deuda pública representaba el 94 por ciento del nivel de endeudamiento conocido del país, en tanto que la deuda privada incidía en sólo 6 por ciento del total. A la fecha señalada, la deuda pública alcanzaba a US\$ 1 273 millones y el nivel de la privada era apenas de US\$ 83.5 millones.

La situación anotada en cuanto a la estructura de la deuda externa y al crecimiento acelerado de la misma, es un reflejo de la gravitación que el sector público ha desempeñado en el sistema económico ecuatoriano durante el último período. En efecto, debe tenerse presente que una parte de los recursos contratados con el exterior han sido utilizados por el sector público para pagar la nacionalización de la actividad del petróleo; otra proporción se ha dedicado a la inversión en obras de infraestructura que apoyan el crecimiento económico del país; y otra cuota ha permitido financiar proyectos específicos que inciden directamente en la expansión de la economía. También, parte del endeudamiento con el exterior se ha utilizado para financiación presupuestaria.

Como es natural, el endeudamiento externo del sector público debe entenderse en una perspectiva de las exigencias del desarrollo económico y social del país. Esto es, atendiendo a las obras de infraestructura, a las necesidades sociales de educación, salud y vivienda, a la ejecución de proyectos directamente productivos y en general, a la promoción y fomento de las actividades económicas.

Cuadro 23

CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS PRESTAMOS EXTERNOS

Condiciones promedias del año	Plazo contractual de los préstamos (años y meses)	Período de gracia de los préstamos (años y meses)	Tasa de interés anual (%)
1973	23 años - 4 meses	4 años - 6 meses	4.41
1974	25 años - 4 meses	5 años - 9 meses	5.48
1975	13 años - 1 mes	3 años - 6 meses	6.49
1976	10 años - 9 meses	2 años - 2 meses	7.43
1977	8 años - 10 meses	2 años - 3 meses	7.38

Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, antecedentes de la Sección Control y Evaluación de Crédito Externo e Interno considerando las condiciones financieras acordadas con diversos organismos y entidades acreedoras.

/También debe

También debe quedar en claro que una parte apreciable de las obras del sector público que se financian con recursos externos son ejecutadas por empresas y entidades del sector privado.

Así, la inversión pública que ha jugado un papel fundamental en el crecimiento económico del período 1972-1977, pudo financiarse con recursos obtenidos por la vía del endeudamiento con el exterior, además de contar con cuantiosos recursos adicionales emanados de la actividad petrolera.

El cuadro que se presenta a continuación contiene estadísticas que indican el destino de los préstamos externos totales contratados entregando así una visión general de su aplicación en diferentes actividades. Se destacan las asignaciones en los sectores de transportes, industria y electrificación.

En resumen, el comportamiento observado por el proceso del endeudamiento externo, a lo largo del período referido, conduce a plantear la necesidad de formular una estrategia integral sobre el proceso a fin de asegurar una administración eficaz en beneficio del desarrollo económico y social del país. El diseño de una política en este campo, presenta la ventaja de entregar un contexto general que ayuda a evaluar las nuevas contrataciones de préstamos externos; contribuye a ponderar debidamente las condiciones financieras de los créditos; exige la preparación continua de exámenes sobre la capacidad de pago del país; aborda aspectos de organización y de técnicas de regulación del endeudamiento externo para la conducción del proceso.

Cuadro 24

USO O DESTINO DE LOS PRESTAMOS CONTRATADOS

(Cifras en miles de dólares)

Destino	1973	1974	1975	1976	1977
Agua potable y alcantari-llado	18 900	23 200		4 439	
Riego	24 300	20 800		10 050	11 800
Riego y electrificación	1 612				32 301
Electrificación	7 594	52 661	53 316	48 021	103 132
Industria	20 025	1 672	38 253	101 100	210 600
Transportes	2 600	2 828	37 034	150 670	160 220
Telecomunicaciones	34 998		389	25 628	
Urbanismo	23 627		2 000	25 000	
Agropecuario		20 600		7 000	15 500
Salud					92 251
Investigación y estudios		2 094	4 012	2 268	12 600
Emisión bonos				24 965	52 000
Financiamiento presupuestario y otros gastos del Gobierno					163 201
Capacitación profesional			4 000		11 000
Varios			235		
Total contratado	133 656	123 855	139 239	399 141	864 605

Fuente: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, antecedentes de la Sección Control y Evaluación de Crédito Externo e Interno.

IV. EL SECTOR EXTERNO: DIAGNOSTICO, PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS

El sector externo constituye un elemento pilar para el proceso de desarrollo económico y social del país. Su incidencia sobre la totalidad del sistema económico ecuatoriano es tan preponderante que su comportamiento, igualmente, puede acelerar o retardar la expansión de la economía.^{1/} De aquí la necesidad de prestar especial atención a los variados aspectos que componen este sector; entre otros, las exportaciones, importaciones, la inversión extranjera, el endeudamiento externo y otras magnitudes menos relevantes.

Hoy en día, la economía ecuatoriana se encuentra más incorporada, que en el pasado, al sistema económico internacional. Esta posición alcanzada en años recientes se explica no sólo por los elevados niveles y valores alcanzados por las exportaciones totales, sino también por la incorporación del petróleo al cuadro de sus exportaciones el que, como se sabe, constituye un producto estratégico en la era actual, y además por el enorme incremento experimentado por las importaciones en las cuales aparecen nuevos bienes requeridos, especialmente para el crecimiento del proceso industrial. También las sucesivas ofertas de créditos internacionales recibidas en estos últimos años y su consiguiente flujo de endeudamiento externo son otro reflejo del proceso de incorporación comentado.

Desde otro punto de vista. A medida que el desarrollo económico irradia hacia las actividades económicas y el sistema se diversifica enfrentando producciones de nuevos bienes y servicios aparecen requerimientos y exigencias que no se daban en el pasado, o si se presentaban no lo eran de la magnitud presente. Gran parte de las exigencias se

^{1/} Por ejemplo, el gran dinamismo mostrado por la economía durante el período 1972-1976 se explica básicamente por la notable expansión de las exportaciones, en particular las del petróleo.

satisfacen con recursos ajenos al país y por ello, la economía y su expansión probable, comienza a vincularse más estrechamente al acontecer del sistema internacional.

El rasgo comentado, que tiene diversas implicancias, determina la necesidad de adecuar políticas flexibles en el sector externo de modo de evitar quiebres y estrangulamientos que puedan emerger por esta nueva situación de la economía poniendo en peligro su crecimiento futuro. Para diseñar estas políticas se requiere de un diagnóstico adecuado y de proyecciones tales que permitan anticipar los eventuales estrangulamientos a fin de evitarlos junto con identificar las situaciones positivas a fin de acentuarlas. En definitiva, se trata de abordar una estrategia para el sector externo con el propósito que los efectos futuros que se deriven de su comportamiento apoyen la política global de desarrollo impidiendo o anulando la aparición de factores que puedan retardar o perturbar el proceso de crecimiento de la economía.

A este respecto, es conveniente indicar que en la actualidad, la economía ecuatoriana se encuentra en una posición clave para adoptar varias decisiones hacia el futuro debido a ciertos aspectos desfavorables que ya han surgido en el sector externo, además de otros signos latentes que se estiman inconvenientes para el futuro desarrollo. Desde luego, en el año 1975 se presentó una situación crítica en el comercio exterior debido a una notoria caída en el valor exportado junto a un acentuado incremento de las importaciones, hecho que exige revisar la actual política de comercio exterior. También el acelerado endeudamiento externo contraído entre los años 1975 y 1977 constituye un llamado de atención respecto de la futura conducta a asumir en este campo. Por

/último, la

último, la inquietud derivada de las reservas de los yacimientos petrolíferos que podrían afectar el futuro de las exportaciones del hidrocarburo exige, desde ya, la adopción de medidas para procurar ahorros del mismo y además, la previsión suficiente, para ir preparando otros productos de exportación a fin de evitar una eventual disminución de los ingresos de exportación.

Se observa pues, que ya existen algunas manifestaciones desfavorables en el sector externo que es preciso ir corrigiendo a través de las debidas políticas a fin de contrarrestar los efectos que más adelante pudieran retardar el proceso de desarrollo.

Los comentarios descritos, que no son definitivos, se han enrolado con el propósito de ilustrar, a título de ejemplo, algunos de los aspectos desfavorables cuyo examen más detallado podría conducir a nuevas decisiones en la futura política económica.

En lo que sigue, el Sector Externo se examina a lo largo de tres secciones. La primera contiene la presentación de un Diagnóstico referido al período 1972-1977, el que abarca aspectos de exportaciones, importaciones, inversión extranjera y endeudamiento externo. La segunda sección incluye la preparación de una Prognosis, para el lapso 1979-1983, que permita identificar hacia el futuro los factores perturbadores al desarrollo global y aquéllos que lo promueven e impulsan. Por último, se considera una sección que contiene variadas Propuestas para el sector externo de modo que su desenvolvimiento futuro apoye la estrategia global planteada para impulsar el desarrollo económico y social.

1. Diagnóstico del sector externo período 1972-1977

Según se indicó en las páginas anteriores, el diagnóstico de situación correspondiente al sector externo considera el examen de cuatro aspectos estimados como fundamentales para entregar una visión integral y coherente del sector externo.

En primer lugar, se presenta un cuadro general sobre la situación y comportamiento de las exportaciones del país a lo largo del período, identificando rasgos y características que podrían afectar desfavorablemente su futura expansión y por ende, la del crecimiento futuro de la economía nacional.

Así, se subraya el rasgo netamente primario de las exportaciones, la notoria concentración en términos de productos y de mercados, junto a otros aspectos cuyo examen permite anticipar efectos probables negativos y de este modo ir configurando lineamientos que pueden incorporarse en el diseño de futuras políticas que apoyen el desarrollo de las exportaciones.

En resumen, el examen de situación de las exportaciones apunta a señalar el mantenimiento de una estructura primaria de carácter agrícola que ha predominado durante un largo período y a la cual se ha venido a agregar un nuevo producto, minero, que también es de tipo primario, acentuándose así un módulo exportador, cargado de rigideces y de inestabilidades.

Esta nueva composición de las exportaciones, agrícola-minera, cuya base la constituyen cuatro productos con condiciones notablemente fluctuantes en los mercados internacionales conducen a reflexionar sobre cuál podrá ser el ritmo futuro de su expansión y por cierto, respecto de su capacidad para generar situaciones favorables que ayuden a dinamizar

/la economía

la economía del país. Igualmente, sobre esa estructura agrícola-minera pende además la situación relacionada con el petróleo en cuanto a la reserva del hidrocarburo y al consumo interno que podrían anular en el futuro la exportación de volúmenes significativos.

El otro aspecto que se aborda en el diagnóstico es el relativo a la situación de las importaciones y a su comportamiento seguido durante este período.

En este examen se subraya la elevada relación entre las importaciones y el crecimiento económico, en especial con referencia al desarrollo industrial seguido. También se observa el notable crecimiento de las importaciones globales del país que a lo largo del período han alcanzado niveles, nunca antes logrados, y que por las interrelaciones del sistema económico se presentan con características de rigidez, imponiendo así acentuadas presiones que dificultan el manejo de la economía, y que la obligan permanentemente, a generar o a conseguir ingresos adicionales crecientes para su funcionamiento.

Por otra parte, se destacan las características de concentración en unos pocos países respecto de la procedencia de los bienes importados. También se examina, en forma general, la expansión e incidencia de los varios rubros que la componen.

Sobre la base de este cuadro global que contiene las principales características y rasgos de las importaciones resultan planteamientos y observaciones que orientan algunos lineamientos para la futura estrategia a seguir en este campo.

El tercer aspecto que se incluye en el diagnóstico del sector externo, lo constituye la situación que describe el endeudamiento externo del período.

/En relación

En relación con este proceso se destaca la notable cuantía de contratación de créditos externos efectuada en los últimos años, subrayando el significativo endeudamiento contraído con los Bancos Comerciales Privados de distintos países cuyas condiciones financieras resultan más onerosas para el país, en términos de plazos de pagos y de tasas de interés.

Resulta de toda conveniencia señalar que aún cuando el coeficiente que relaciona los pagos del servicio de la deuda externa con los ingresos de exportaciones todavía no refleja niveles elevados, este hecho anotado no debería minimizar el acentuado endeudamiento pactado a plazo breve y cuyo efecto se reflejará en el calendario de los pagos de los años inmediatamente futuros.

La situación que se está gestando en el campo del endeudamiento externo y que dará lugar a elevados niveles de obligaciones financieras, teniendo presente las perspectivas de las exportaciones e importaciones, conduce a plantear que este proceso constituye pieza fundamental del cuadro del sector externo. De una parte, tiende a estabilizarlo mediante la contratación de deuda externa y de otra, compromete recursos significativos de los ingresos del país para afrontar los pagos futuros.

No cabe duda que en este campo se requiere el diseño de una adecuada y delicada estrategia que aborde en forma integral los diversos componentes de una política que permita administrar en forma coherente el proceso del endeudamiento externo.

Finalmente, el cuarto aspecto que se observa en este diagnóstico, por estimarse de importancia para completar una visión global del sector externo, lo constituye el examen de la inversión extranjera.

/El diagnóstico

El diagnóstico del Sector Externo termina presentando un examen global, resumido, interrelacionado de los distintos aspectos recién comentados que obviamente se entrelazan configurando el cuadro general del sector externo.

2. Prognosis - Perpectivas del sector externo para el período 1979-1983

- a) Presentación de una Prognosis de Balanza de Pagos.
- b) Comentarios y observaciones en torno a dicha Prognosis enrolando las situaciones conflictivas e identificando los estrangulamientos.

3. Lineamientos estratégicos

- a) Lineamientos para el diseño de una Estrategia Global, interrelacionada, del Sector Externo, cuyo objetivo es apoyar la política global planteada para el desarrollo económico y social del país.
- b) Los componentes:
 - i) Lineamientos para una estrategia de exportaciones;
 - ii) Bases para el diseño de una estrategia de importaciones;
 - iii) Lineamientos para una Política de Endeudamiento Externo;
 - iv) Bases para una estrategia de ampliación y diversificación de productos de exportación y de mercados externos.

V. LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR

El comportamiento y desarrollo de las exportaciones constituye un elemento fundamental y decisivo para la expansión de la economía ecuatoriana. Los períodos de auge del país han estado tan estrechamente vinculados a la bonanza de un producto de exportación que la historia los identifica como la época del cacao, banano o petróleo. El diagnóstico sobre la conducta seguida por las exportaciones, a lo largo del sexenio 1972-1977, llaman la atención respecto de la mantención predominante de un módulo primario exportador como para recordar la vigencia de la relación recién anotada.

Sin desconocer los avances realizados en materia de promoción de exportaciones y de desarrollo industrial, logrados en los últimos años, no cabe duda que todavía es necesario efectuar un enorme esfuerzo para modificar esa acentuada gravitación que presentan los productos primarios en la generación de los ingresos de exportaciones.

Para insistir sobre este punto, no cabe duda que la delicada vulnerabilidad aún existente por la primacía del hoy en día módulo exportador minero-agrícola, constituye un aspecto que podría poner en peligro los notables progresos conseguidos en el último tiempo afectando desfavorablemente el proceso de desarrollo económico y social. Tal vulnerabilidad que se proyecta hacia todo el sistema económico exige el diseño y aplicación de una política de exportaciones que se considere prioritaria y ocupe una posición de preeminencia en la estrategia global del desarrollo del país.

/En otros

En otros términos, la política de exportaciones y sus aspectos conexos debe ser enfocada como si se tratara de un elemento vital para el país, movilizándose mecanismos e instrumentos que la apoyen y, en oportunidades, se subordinen a ella. Es necesario comprender que una política de exportaciones, integral, cubre variados aspectos que conforman situaciones de interdependencia con otras políticas y sectores de la economía. De aquí la necesidad de mantener una estrecha y oportuna coordinación en este campo.

Tal coordinación puede lograrse mediante el establecimiento de un Comité Superior de Coordinación del Comercio Exterior, o a través de la constitución de un Consejo de Ministros cuyas funciones se encuentren claramente relacionadas con el comercio exterior. Se pretende con tal entidad asegurar un nivel de prioridad máximo para los problemas del Comercio Exterior y la posibilidad de diseñar una estrategia global y coherente para el desarrollo del comercio exterior, con énfasis en las exportaciones, de modo que se traduzca en una acción permanente y continua. Se trata de evitar los intentos aislados para empujar las exportaciones como asimismo la formulación de políticas coyunturales que no proyectan una acción permanente en el campo del comercio exterior.

1. Comité Coordinador del Comercio Exterior

La creación de un Comité Coordinador de alto nivel que formule una política integral, flexible y amplia en el campo del comercio exterior, tiene varios propósitos.

En primer lugar, se pretende señalar la importancia principal atribuida a estas materias y llamar la atención respecto de una serie de acciones conjuntas que se pueden adoptar por varias entidades y organismos, especialmente del sector público.

En segundo lugar, la posibilidad de contar con un lugar de encuentro, donde materias importantes estrechamente vinculadas al comercio exterior, puedan ser discutidas en un esquema pluridisciplinario, resulta conveniente para efectos de los ajustes y diseños de otras políticas relacionadas.

También a este nivel es posible empalmar la política externa del país con la del comercio exterior, dando lugar a puntos de acuerdo y de apoyos, acentuando una identidad que resulta indispensable para las acciones en ambos campos.

En tercer lugar, a este nivel pueden acordarse principios y normas generales que podrían constituir una suerte de instructivo para el cumplimiento de ciertas tareas y labores que es necesario abordar en el campo del comercio exterior, por ejemplo, la elaboración de una adecuada programación de exportaciones.

En cuarto lugar, el establecimiento de un Comité Coordinador de Comercio Exterior deja traslucir hacia los distintos sectores sociales y actividades del país, la prioridad que el Gobierno asigna a este sector tan estratégico para el desarrollo económico y social.

El planteamiento señalado implica, por cierto, una decisión del Gobierno en el sentido de asumir, en forma más orgánica, la orientación y dirección del comercio exterior del país.

2. Formulación de una política de comercio exterior con especial énfasis en una estrategia para el desarrollo de las exportaciones

Es claro que el diseño de una política adecuada de exportaciones contiene variados elementos y aspectos que se relacionan con otros sectores de la economía, como ser, la agricultura, industria, transportes y a la vez se vincula con la formulación de políticas generales como ser cambiaria, crediticia, tributaria.

La debida adecuación y consideración de un contexto más amplio de relaciones evita la aparición de conflictos entre estrategias asumidas en otros sectores que pueden basarse en distintas condiciones para su formulación.

Entre los aspectos que debería cubrir la formulación de esta política, en relación con el desarrollo de las exportaciones, cabe mencionar la preocupación por la preparación de un programa de exportaciones, el establecimiento de un sistema integral de incentivos a las exportaciones y su revisión permanente, la estrategia general respecto de la participación en los esquemas de integración económica, planteamientos respecto de la búsqueda de nuevos mercados.

3. Programación de exportaciones

La elaboración de un programa de exportaciones que considere metas y mecanismos para su realización, si bien su cumplimiento pudiera no lograrse, presenta la enorme ventaja de aunar esfuerzos y coordinar acciones en torno a lo señalado en el programa.

/La identificación

La identificación de productos y de mercados junto con los instrumentos y las técnicas que facilitan la expansión de las exportaciones y su consiguiente acceso a los mercados internacionales, orienta algunas acciones de los sectores económicos y facilita la realización de labores mancomunadas que apuntan hacia el logro de las metas establecidas.

A este respecto, los ministerios sectoriales y las entidades encargadas de formular o llevar a cabo programas específicos deberían participar en la preparación de la Programación de Exportaciones aportando sus proyectos y señalando los requerimientos para cumplirlos.

4. Política de promoción de exportaciones

El objetivo básico de esta estrategia consiste en fomentar el crecimiento y diversificación de los productos de exportación, así como sus mercados comerciales.

Ya se ha indicado que en el caso del Ecuador se registra una pronunciada concentración de productos primarios en el total de exportaciones, dentro del rubro de productos industrializados y respecto de los mercados de destino de las exportaciones. De allí que si bien en materia de promoción de exportaciones se registran avances, aún se requiere de un esfuerzo mucho mayor para ir suavizando la primacía de cuatro productos primarios y de algunos industrializados.

La política de promoción de exportaciones contiene variados aspectos y elementos que cubren múltiples facetas del proceso de exportación.

/Teniendo presente

Teniendo presente los varios incentivos existentes en materia de financiamiento, tributación, regímenes suspensivos de aranceles y otros, es necesario efectuar una evaluación de los beneficios concedidos, en el caso de los ya establecidos y sus resultados. Ello permite reorientar la estrategia seguida en esta materia, junto con establecer nuevos instrumentos de promoción.

También resulta conveniente desarrollar un sistema de normalización y control de calidad de los productos de exportación de modo que el sector privado junto con los incentivos otorgados adquiera compromisos de mejoramiento respecto de los estándares y calidad de los bienes.

La asistencia organizada a Ferias y Exposiciones Internacionales junto con la organización de misiones comerciales juega un rol destacado como instrumentos de promoción y de ventas de productos.

El examen de los mercados externos y la divulgación de las oportunidades comerciales representan apoyos efectivos para el sector exportador, de modo que esta función es prioritaria. La evaluación de los esquemas relativos a los sistemas generalizados de preferencias aplicados por algunos países industrializados, la consideración de beneficios y resultados derivados de los esquemas de integración económica son materias que a través de sus exámenes permanentes ayudan a orientar el diseño de estrategias para el aprovechamiento de las oportunidades de mercado y para la diversificación de los mismos.

No está de más señalar que una adecuada promoción hacia los mercados de los países socialistas y hacia la órbita del Pacífico generarían nuevas oportunidades de colocación para los productos ecuatorianos.

Existen otras medidas que es necesario considerar en una política de fomento a las exportaciones, tales como, la capacitación permanente, la organización de seminarios sobre variados tópicos como ser fletes, seguros, costos y precios de exportación y otros que requieren de una acción organizada permanente. Del mismo modo, la implantación de un sistema de divulgación amplio y general sobre materias de exportación tales como ofertas, demandas y otros aspectos acompañan a todo el esfuerzo del fomento.

La Organización de Congresos Nacionales de Exportadores de modo de divulgar los incentivos y sistemas de exportación constituyen otro aspecto que es necesario considerar ya que presentan la ventaja de poder recoger inquietudes y problemas de los sectores exportadores. De otra parte, una movilización nacional en pro de la exportación colabora al desarrollo regional en cuanto pueden emerger actividades de ciertas zonas que se apoyen para su exportación.

Las normas administrativas y su simplificación correspondiente también requieren de una revisión constante de modo de evitar trabas que influyan adversamente sobre el proceso.

Por último, es necesario adecuar un esquema institucional encargado de administrar y promover el proceso sobre la base de establecer un sistema integral de incentivos para el fomento de las exportaciones. Sobre este punto debería evaluarse la posibilidad de establecer un organismo técnico, altamente calificado encargado de llevar adelante las tareas de la promoción.

5. La formulación de una política de importaciones

También el examen del comportamiento de las importaciones exige la formulación de una política de importaciones que impida la aparición de elementos desfavorables para el desarrollo del país. Como se sabe, el valor de las importaciones se ha expandido en forma tan acelerada que sus niveles y composición requieren de una evaluación para apreciar las posibilidades de ahorro de recursos externos existentes.

A este respecto cabe señalar que la política de desarrollo industrial presenta un impacto tan sobresaliente en el nivel de importaciones del país, de modo que cabe preguntarse respecto de la conveniencia de continuar con un esquema industrial cuyo crecimiento compromete una cuantía apreciable de recursos externos.

Algunos de los beneficios de la Ley de Fomento Industrial y los incentivos contemplados en el sistema de internación temporal contribuyen a las presiones por importación anotadas.

De otra parte, el examen del arancel actualmente en aplicación resulta indispensable para ponderar ciertas relaciones de protección entre bienes y sobre todo para verificar si sus niveles no son los más adecuados para reducir las presiones por importación de bienes suntuarios.

Una adecuada política arancelaria y su administración correspondiente resultan indispensables para evitar los desequilibrios en el sector externo, supuesta una tasa de cambio dada. De aquí la necesidad de efectuar una revisión del sistema arancelario aplicado a fin de detectar las distorsiones a que puede dar lugar, incentivando la utilización de determinada tecnología, la internación de bienes conspicuos o la importación de bienes que el país podría sustituir con facilidad como sería el caso de los bienes agropecuarios.

/Los regímenes

Los regímenes de suspensión de derechos como es el caso de la internación temporal y otras franquicias, por ejemplo, para estimular la traída de capitales extranjeros deberían revisarse dentro del contexto señalado, esto es, para evitar distorsiones que afectan desfavorablemente al sistema.

VI. LINEAMIENTOS PARA UNA POLITICA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO

Los antecedentes y cifras estadísticas que se presentan en el diagnóstico sobre la deuda externa registrada durante el período 1972-1977, llaman la atención sobre la necesidad de asegurar una administración eficaz del proceso de endeudamiento con el exterior. Se pretende con ello, evitar situaciones conflictivas y efectos desfavorables que pudieran surgir, afectando así, de modo adverso, el desarrollo económico y social del país.

Ya se observan síntomas del empeoramiento de la situación de deuda con el exterior aún cuando ésta se mantenga en un nivel considerado aceptable.

Si bien hoy en día los pagos por servicio de deuda externa no resultan elevados, 12 por ciento respecto de los ingresos de exportaciones, hay que considerar que la contratación del nuevo endeudamiento se ha pactado en condiciones menos favorables que en el pasado. Por ello, el impacto de los pagos aún no resulta tan notorio como lo será en años futuros, cuando se cumplan los períodos de gracia contemplados.

El peligro que entrañan los fenómenos económicos es que algunas situaciones se distorsionan al colocarlas en una perspectiva favorable coyuntural y no visualizar las tendencias de las magnitudes como ocurre en este caso. Es verdad que hoy en día el nivel de la deuda comprometida es manejable considerando los montos de los pagos a servir; pero también hay que tener en cuenta que sólo en un año se contrató una cuantía de deuda externa similar a la existente acumulada hasta dicho año, y todavía pactada en condiciones más desfavorables. Sobre este endeudamiento tan pronunciado y sus compromisos de pagos envueltos es lo que se desea llamar la atención.

/En definitiva,

En definitiva, se ha concluido que en este campo del sector externo no existe una Política de Endeudamiento Externo y se postula la necesidad de diseñarla y establecerla a la brevedad, conjuntamente con la creación de un Comité de Endeudamiento Externo o Comité de Créditos Externos, encargado de llevar a cabo la administración del proceso de acuerdo con los principios y técnicas fijados en la citada Política.

1. La política de endeudamiento externo debería ser fijando principios amplios respecto de magnitudes del endeudamiento, plazos, tasas de interés, y en general, condiciones financieras del mismo.

Junto a ello debería considerarse la creación o reestablecimiento del Comité de Endeudamiento Externo, en calidad de organismo asesor de las autoridades financieras, y con tutela respecto de la administración del proceso teniendo a la vista la política establecida.

En cuanto al Endeudamiento Externo del Sector Público y del Sector Privado, se recomienda establecer que para la aprobación de sus operaciones de créditos con el exterior deberán someterlas al citado Comité de Endeudamiento Externo.

No obstante lo indicado podría plantearse una variante en el sentido que las operaciones de créditos externos del Sector Privado podrían ser aprobadas o rechazadas por el Banco Central de acuerdo con las pautas de endeudamiento fijadas. Respecto de las operaciones del Sector Público, debería establecerse su sometimiento obligatorio al Comité de Endeudamiento Externo quien propondría su aprobación o rechazo al Ministro de Finanzas o a las autoridades financieras respectivas.

En todo caso, como principio de tipo general, se postula que todas las operaciones de créditos externos, de ciertas características, deberían ser aprobadas por algún organismo o entidad, antes de efectuar la contratación de créditos o préstamos con el exterior.

/2. Comité

2. Comité de Endeudamiento Externo (Comité de Financiamiento Externo o de Créditos Externos). En primer lugar debería considerarse una composición reducida, que a título de sugerencia, se indica:

Representante Ministerio de Finanzas;

Representante Banco Central;

Representante Junta Nacional de Planificación;

Representante Ministerio de Industrias, Comercio e Integración.

El citado Comité se encargaría de las siguientes labores, entre otras:

a) Evaluación de las condiciones financieras de las operaciones de crédito que todas las entidades, instituciones, organismos y reparticiones del sector público deberían someter al Comité para que éste las proponga con sus recomendaciones al Ministro de Finanzas, o a las autoridades financieras respectivas, antes de celebrar contrataciones de préstamos con el exterior.

b) Verificar las prioridades de las operaciones de los créditos o préstamos que se someten a su examen, solicitando la opinión de los Ministerios respectivos.

c) Recomendar al Ministro de Finanzas o a las autoridades financieras nuevos principios y normas de endeudamiento externo, a fin de que se incorporen a la política establecida. Es claro que la política de endeudamiento deberá ser flexible para acomodarse a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros internacionales.

d) Realizar exámenes permanentes sobre el proceso del endeudamiento externo a fin de dar cuenta al Ministro de Finanzas respecto de su avance, y de las relaciones de la deuda comprometida con la capacidad de pago del país y el calendario futuro de los servicios con el propósito de anticipar eventuales dificultades en los pagos internacionales por deuda externa.

/e) Diseño

e) Diseño de estrategias de contratación de créditos externos con recomendaciones sobre: plazo, tasas de interés, recargos adicionales, modalidades de celebración de contratos de préstamos, exigencias conexas respecto de avales y garantías, cláusulas aceptables de los contratos, etc.

f) Seguimiento de los créditos contratados, en particular los de las entidades y organismos del Sector Público, a fin de verificar su utilización comprometida.

g) Compilación de las estadísticas de deuda externa, para realizar los análisis y otros propósitos.

3. Para cumplir con las tareas y labores señaladas, el Comité de Endeudamiento Externo debería contar con una Secretaría Técnica de Apoyo.

En resumen, en este campo del endeudamiento externo, se postula establecer una Organización Institucional adecuada para administrar el proceso; diseñar una Política de Endeudamiento Externo; fijar principios y normas, y considerar técnicas que permitan regular adecuadamente la contratación de deuda con acreedores del exterior.

